



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES

Año 2021

XIV LEGISLATURA

Núm. 417

Pág. 1

CULTURA Y DEPORTE

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. AGUSTÍN ZAMARRÓN MORENO

Sesión núm. 12

celebrada el martes 1 de junio de 2021

Página

ORDEN DEL DIA:

Elección de vacantes en la Mesa de la Comisión:

— Elección de la Vicepresidencia Primera de la Comisión. (Número de expediente 041/000027) 2

Comparecencia del señor secretario de Estado para el Deporte y presidente del Consejo Superior de Deportes (Franco Pardo):

— Para informar sobre las líneas generales de actuación del organismo. A propuesta del Gobierno. (Número de expediente 212/001188) 2

— Para informar sobre las líneas generales que llevará a cabo desde su responsabilidad al frente del Consejo Superior de Deportes. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/001159) 2

— Para dar a conocer el momento en el que ha planificado el citado Consejo la vuelta del público a los estadios y pabellones en los que se celebran los partidos de la Liga de Fútbol Profesional y la Liga ACB, ya que, en virtud del artículo 15.2 del Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, reserva esta decisión al Consejo Superior de Deportes (CSD). A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/001170) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

1 de junio de 2021

Pág. 2

- Para explicar los objetivos y las líneas de actuación de la Secretaría de Estado para el Deporte, así como de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, como consecuencia de su reciente nombramiento. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 212/001174) 3
- Para conocer la posición oficial del Consejo Superior de Deportes respecto al anuncio por tres clubes del Fútbol Español de una nueva competición deportiva denominada «Súper Liga», así como sus consecuencias en las diferentes ligas nacionales de fútbol ya existentes. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/001199) 3

Se abre la sesión a las once y cinco minutos de la mañana.

ELECCIÓN DE VACANTES EN LA MESA DE LA COMISIÓN:

- **ELECCIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA PRIMERA DE LA COMISIÓN.** (Número de expediente 041/000027).

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión.

En primer lugar, procederemos a la elección de los cargos de Mesa vacantes. Pero antes permítanme hacer referencia a nuestra anterior vicepresidenta primera. Mezquindad es no reconocer el mérito; miseria, no ser agradecido. De nuestra anterior vicepresidenta primera doña María Márquez Guerrero diré que fue en cuanto a la Mesa ponderación leal y crítica discreta, en cuanto a mí como presidente sostén y guía. Muchas gracias.

Elección de los cargos de la Mesa vacante: vicepresidenta primera de la Comisión. Se ha hecho llegar a esta Presidencia una propuesta con objeto de que se pueda elegir el cargo por asentimiento. El nombre propuesto ha sido doña Sofía Fernández Castañón. Señorías, ¿asumimos la votación por asentimiento? (**Asentimiento**).

Por lo tanto, queda proclamada como vicepresidenta primera de la Mesa doña Sofía Fernández Castañón. Enhorabuena a doña Sofía, enhorabuena a todos nosotros. Señorías, mi agradecimiento por su buena disposición, condescendencia y buen ánimo. (**El señor Ramírez del Río pide la palabra**).

Señor Ramírez del Río, por favor.

El señor **RAMÍREZ DEL RÍO**: Gracias, señor presidente.

No queremos prolongar de manera innecesaria este trámite que podría ser engorroso para alguno de los grupos, por lo que nos lo han hecho llegar. Pero queríamos hacer notar que mi grupo no ha tomado parte en la conformación de esta Mesa ni ha entrado en esas negociaciones con otros grupos, ni en esta ni en las demás Mesas del Congreso. Simplemente queremos hacer notar este hecho.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Queda constancia.

A continuación celebraremos la comparecencia del presidente del Consejo Superior de Deportes. (**Pausa**).

COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO PARA EL DEPORTE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (FRANCO PARDO):

- **PARA INFORMAR SOBRE LAS LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN DEL ORGANISMO. A PROPUESTA DEL GOBIERNO.** (Número de expediente 212/001188).
- **PARA INFORMAR SOBRE LAS LÍNEAS GENERALES QUE LLEVARÁ A CABO DESDE SU RESPONSABILIDAD AL FRENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO.** (Número de expediente 212/001159).
- **PARA DAR A CONOCER EL MOMENTO EN EL QUE HA PLANIFICADO EL CITADO CONSEJO LA VUELTA DEL PÚBLICO A LOS ESTADIOS Y PABELLONES EN LOS QUE SE CELEBRAN LOS PARTIDOS DE LA LIGA DE FÚTBOL PROFESIONAL Y LA LIGA ACB, YA QUE, EN VIRTUD DEL**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

1 de junio de 2021

Pág. 3

ARTÍCULO 15.2 DEL REAL DECRETO-LEY 21/2020, DE 9 DE JUNIO, DE MEDIDAS URGENTES DE PREVENCIÓN, CONTENCIÓN Y COORDINACIÓN PARA HACER FRENTE A LA CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19, RESERVA ESTA DECISIÓN AL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (CSD). A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 212/001170).

- **PARA EXPLICAR LOS OBJETIVOS Y LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTADO PARA EL DEPORTE, ASÍ COMO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES, COMO CONSECUENCIA DE SU RECIENTE NOMBRAMIENTO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 212/001174).**
- **PARA CONOCER LA POSICIÓN OFICIAL DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES RESPECTO AL ANUNCIO POR TRES CLUBES DEL FÚTBOL ESPAÑOL DE UNA NUEVA COMPETICIÓN DEPORTIVA DENOMINADA «SÚPER LIGA», ASÍ COMO SUS CONSECUENCIAS EN LAS DIFERENTES LIGAS NACIONALES DE FÚTBOL YA EXISTENTES. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 212/001199).**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, damos procedimiento y pasamos al 2.º punto del orden del día: comparecencia del presidente del Consejo Superior de Deportes para dar razón de su orientación y también a solicitud de varios grupos.

El letrado procederá a leer el contenido porque tengo dificultades debido a un ojo rojo senil, y además rojo, que en mi caso no podía ser de otra manera.

El señor **LETRADO**: El acuerdo de la Mesa, que conocen perfectamente sus señorías, sobre el desarrollo de las comparecencias dice que el debate de las comparecencias que figuran en el orden del día se realizará de forma conjunta, de acuerdo con el siguiente desarrollo. En primer lugar, intervendrá el señor secretario de Estado para el Deporte y presidente del Consejo Superior de Deportes; a continuación habrá un turno de portavoces de diez minutos, que el presidente debe hacer respetar, interviniendo en primer lugar los grupos que han solicitado la comparecencia; después intervendrá el resto de los grupos de menor a mayor, comenzando por el Grupo Parlamentario Mixto, y seguidamente contestará el señor secretario de Estado para el Deporte y presidente del Consejo Superior de Deportes. A continuación tendrá lugar un turno de réplica de un único portavoz por grupo por un tiempo de tres minutos, y finalizará el debate el señor secretario de Estado.

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, hoy es turno especial para el deporte, para los gnósticos —dualistas la mayor parte— en el hombre y en todo lo del hombre como en todo el universo anida el bien y el mal, sobre cuál fue primero y prevalente no mostraban acuerdo. En el deporte igual sucede: en su debe el afán —cuando se da— de prevalecer sobre otro, mostrarse superior, gozar si la victoria propia lo sitúa en punto adverso; en su haber, la construcción por acuerdo de la norma o ley, acatarla, cumplirla y atender a su mejora. Este ser ejemplar que suma la lealtad, el esfuerzo y el conocimiento —Aplicación y Minerva, como diría Gracián— hacen al deporte forma ejemplar de la cultura, aquella que asienta la razón y virtud de nuestra civilidad.

Señor secretario de Estado, tiene la palabra.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA EL DEPORTE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES** (Franco Pardo): Buenos días, muchísimas gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías. Para mí es un doble honor comparecer hoy aquí, primero, en la obligación del cargo, pero por encima de todo porque comparezco en la casa donde reside la soberanía popular, de la cual formé parte durante poco tiempo, pero ha sido un tiempo inolvidable. Comparezco ante ustedes dos meses después justo de mi toma de posesión como secretario de Estado para el Deporte y lo hago con ilusión y con responsabilidad. Con la ilusión de quien asume el reto de avanzar con ambición en el impulso del deporte español como un sector clave y transversal del país y con la responsabilidad de quien sabe que para hacerlo debemos aprovechar el trabajo desarrollado por mis predecesores en un organismo autónomo que desarrolla una labor de liderazgo en el deporte español, incluso más allá de las competencias que tiene propiamente establecidas. Asumo el compromiso con la sociedad y con el deporte español de avanzar en las reformas normativas pendientes, de construir un modelo deportivo novedoso y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

1 de junio de 2021

Pág. 4

acorde a las necesidades actuales y lograr alcanzar la efectiva igualdad entre hombre y mujeres en el ámbito del deporte.

Puedo mirar al pasado con gratitud y con reconocimiento del trabajo bien hecho, pero sobre todo quiero mirar al futuro con la firme convicción de que el horizonte que vislumbramos es favorable para nuestro deporte y lo quiero hacer con una interlocución constante con el sector deportivo y por supuesto con sus señorías. En este sentido he iniciado una intensa agenda de reuniones con todas las federaciones deportivas nacionales, las ligas y las asociaciones de deportistas y antes del verano me habré reunido con la totalidad del sector, pero no sería realista ni prudente por mi parte abordar con sus señorías el estado del deporte español y los retos que tenemos por delante sin reflexionar previamente sobre el impacto que la pandemia mundial ha provocado también en este sector.

Sus señorías conocen perfectamente el adverso escenario que nos ha dejado la pandemia y el deporte no ha sido ajeno a la afección de la COVID-19, pues las restricciones de movilidad son de por sí contrarias al deporte y a la práctica de la actividad física, o al menos estas quedan muy reducidas. El deporte español ha pasado una prueba durísima y aún estamos saliendo de una crisis social y sanitaria sin precedentes. Por tanto, debemos caminar con cautela, conscientes de que el escenario pandémico aún no ha sido definitivamente superado, pero en cualquier caso toda crisis conlleva una oportunidad y desde el Consejo Superior de Deportes estamos trabajando intensamente para que se entienda el deporte en todas sus manifestaciones: deporte reglado y competitivo, deporte recreativo formal y no formal, práctica estructura de ejercicio físico, actividad física en tiempo libre, etcétera.

El deporte como ámbito cultural y social que es y con la amplitud de herramientas que maneja precisa de agendas políticas responsables frente a los nuevos retos. Un aspecto relevante de esta situación tan singular que hemos vivido es su capacidad para transformar potencialmente y de forma radical nuestra forma de actuar, de relacionarnos y de vivir. Por ello, y considerando los valores fundamentales del deporte, como son el esfuerzo, compromiso, la capacidad de adaptación a los cambios y resiliencia me comprometo a potenciar las nuevas oportunidades para nuestro sector; un sector, como decía, de gran transversalidad, de naturaleza multidisciplinar y que toca diversas áreas sociales y económicas del país.

Si bien es cierto que el impacto negativo de la emergencia sanitaria ha agravado algunos de los importantes desequilibrios que lastran todavía el sector deportivo, también nos ofrece un diagnóstico claro de las debilidades del sistema sobre las que debemos trabajar y sobre las que sinceramente estamos trabajando ya. Siempre he sostenido que la idea de que solo conociendo nuestras debilidades podemos afrontarlas y también conociendo nuestras fortalezas podremos potenciarlas.

La principal conclusión que hemos de extraer como sociedad de la crisis mundial que ha generado la pandemia es que deporte y salud deben caminar inexorablemente de la mano. Deporte y salud como eje estratégico de las políticas públicas deportivas durante las próximas décadas. La actividad física y el deporte son la mejor garantía de salud de la población, el fomento a la práctica deportiva y la inclusión de hábitos saludables en la vida cotidiana de las personas es sinónimo de prevención de enfermedades. Los beneficios del deporte para la salud son incuestionables, la práctica regular de deporte y ejercicio físico son la micropíldora más eficaz para construir una sociedad más capaz, más feliz y más sostenible. La investigación científica ha demostrado de forma contundente que es un instrumento clave de promoción y prevención de la salud, de ahorro en costes sociosanitarios, de activación social y económica y de contribución efectiva al desarrollo sostenible y a la conservación de nuestro planeta.

Quiero darles un dato elocuente, señorías. Cada euro que se invierte en actividad física supone un ahorro de hasta 15 euros en gasto sanitario, creo que es un dato suficientemente elocuente. Es fundamental además comunicar este mensaje de manera efectiva y crear las condiciones que faciliten la práctica deportiva, de modo que las personas puedan participar y beneficiarse de estos efectos protectores convirtiéndolo en una inversión estratégicamente rentable para abordar los problemas sociales derivados de esta crisis y otras a las que nos tengamos que enfrentar en el futuro. Por ello el Consejo Superior de Deportes está decidido a articular políticas públicas deportivas para el fomento de la salud, con un escrupuloso respeto competencial a las comunidades autónomas y a las administraciones locales, ejerciendo de eje vertebrador de una verdadera estrategia nacional de fomento de la actividad física y lucha contra el sedentarismo.

El desarrollo de una estrategia nacional de deporte y hábitos saludables es uno de los desafíos que impulsamos con mayor ilusión. Debo apuntar que según datos de la Fundación España Activa, el 44 % de la ciudadanía no practica ningún deporte o ejercicio físico. Por tanto, tenemos que acercar la práctica del deporte a todo tipo de personas, desde personas de edad avanzada hasta los niños y niñas, mujeres y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

1 de junio de 2021

Pág. 5

hombres, todos los colectivos vulnerables, personas con discapacidad, y residan donde residan y dispongan o no de recursos económicos. Todo ello, como antes decía, debe hacerse en leal colaboración con las comunidades autónomas, entes locales y siempre respetando el marco competencial autonómico en la materia. Nos hemos propuesto abordar este reto que tenemos como país, activar a millones de españoles con hábitos sedentarios para hacer del deporte un eje del comportamiento diario de los ciudadanos como objetivo prioritario.

También disponemos de evidencias muy considerables sobre el efecto positivo del deporte en los resultados académicos —y también económicos como luego referiré—, incluidos los beneficios psicológicos y cognitivos. Se ha demostrado que el deporte y el ejercicio tienen efectos positivos en varios resultados finales, incluido el logro educativo, como apunta el estudio de «Evaluación del impacto de la pandemia COVID sobre el ecosistema del deporte en España», un estudio realizado conjuntamente por la Asociación del Deporte Español, la Fundación España Activa y el Consejo Superior de Deportes.

El consejo va a trabajar y apoyar diferentes iniciativas orientadas a este claro objetivo de apoyar, impulsar y promover la actividad física entre la población y pondremos especial atención en los colectivos en riesgo de exclusión. Aquí, en el mundo del deporte, nadie va a quedarse fuera. Pocos elementos tienen la fuerza catalizadora del deporte, pocos son generadores de sinergias tan poderosas en diversos ámbitos de la sociedad y pocos gozan paralelamente de un potencial económico de la envergadura del mercado deportivo. El deporte es una herramienta clave para la inclusión social, y el Gobierno socialista apuesta por el deporte como elemento social inclusivo y eficaz instrumento para la lucha contra la exclusión social de colectivos de riesgo y personas en situación de especial vulnerabilidad, y es que el deporte, señorías, es capaz de generar sociedades más justas y más libres. Sin embargo, asociar el deporte únicamente al ocio no es lo correcto, no responde al verdadero potencial económico que el deporte también posee. A pesar de que es difícil calcular el impacto económico real directo e indirecto del sector deportivo, un reciente estudio de varias asociaciones, en colaboración con la Fundación España Activa y el Consejo Superior de Deportes, sobre el termómetro del deporte nos dice que la actividad económica del deporte cifra su contribución al PIB en un 3,3%, y siendo este dato lo suficientemente elocuente como para visualizar el deporte como un sector económico clave, lo es más si atendemos a su contribución a la generación de empleo joven.

En un país históricamente golpeado por el desempleo juvenil, tenemos la gran oportunidad de revocar esta tendencia negativa a través del impulso del deporte, porque hablando con cifras objetivas y cuantificables, tengo que decirles, señorías, que el 75% del empleo que genera el deporte supone puestos de trabajo para personas menores de cuarenta años; insisto en esta cifra que me parece importante, el 75% del empleo que genera el deporte supone puestos de trabajo para personas menores de cuarenta años. Es un dato igualmente reseñable que el número de empresas recogidas en el Directorio Central de Empresas cuya actividad económica principal es la deportiva, ascendió a más de 41 000 durante el año 2020. Esta cifra supone el 1,2% del total de empresas recogidas en dicho directorio. Sin duda, la dimensión económica del deporte en sus múltiples facetas, como el deporte espectáculo, deporte profesional, deporte de alto rendimiento, deporte salud, deporte inclusivo, debe ser rigurosamente analizada con el fin de fortalecer este sector e impulsar su crecimiento de manera integral. El binomio salud-economía que ha estado tan presente durante este terrible año en todos los sectores será prioritario en nuestro mandato, en coordinación con el resto de áreas del Gobierno y también con el sector privado, y a ello se unirá el impulso definitivo que vamos a dar en la lucha por la igualdad efectiva también en el ámbito del deporte.

Como saben ustedes, señorías, la defensa de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres es un valor identitario de los Gobiernos socialistas. Es cierto que nuestro país ha avanzado enormemente en la igualdad real, y no solamente teórica, y en muchos ámbitos de la sociedad así ha sido, pero el deporte aún ofrece resistencias al arrastrar un condicionamiento histórico donde predomina el sexo masculino. Hace años, incluso décadas, sería hasta utópico plantearnos la práctica del deporte por parte de las mujeres, y hoy, pese a que nuestras deportistas consiguen más medallas que los hombres, pese a que la mujer se ha incorporado a la práctica deportiva real y pese a que siguen venciendo todos los obstáculos que existen, hay estratos de nuestro deporte en los que la igualdad no ha calado con la suficiente fuerza. Por ello, vamos a desplegar políticas públicas deportivas encaminadas a acabar con la falta de oportunidades que sufren nuestras mujeres deportistas, tanto deportistas como técnicas, gestoras del deporte y directivas. Nuestro compromiso en el ámbito deportivo se va a concretar con un hito que, sinceramente, y dicho con toda la humildad, consideramos histórico. He querido que sea en mi primera comparecencia en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

1 de junio de 2021

Pág. 6

sede parlamentaria, ante esta Cámara, dado el respeto que tenemos a la vida parlamentaria, donde les anuncie, no sé si solemnemente o no, que el próximo día 15 de junio el Consejo Superior de Deportes declarará profesional del fútbol femenino de máxima categoría. **(Aplausos)**. Por supuesto, vamos a hacerlo desde el diálogo, desde el entendimiento con todas y todos los implicados, con todos los partidos políticos, con jugadoras, clubes, y por supuesto con la Real Federación Española de Fútbol, y también lo haremos dentro de los cauces marcados por los organismos e instituciones oficiales. Esperamos contar con el apoyo de todo el estamento deportivo y también político, porque avanzar en materia de igualdad es un beneficio global para la sociedad en su conjunto, es síntoma de buena salud democrática y de políticas públicas orientadas a crear sociedades más libres y más justas. Es un reto de todas y de todos, y el Consejo Superior de Deportes está decidido a liderarlo.

Cuando avanza una mujer, señorías, todas las mujeres avanzan con ella; cuando avanza un grupo de mujeres en un ámbito como el del deporte, avanzan también las generaciones venideras, y eso es muy importante para nuestro país. En este caso, además avanzarán en todas las disciplinas deportivas, ya que el fútbol, también en el ámbito femenino y en el ámbito de la igualdad, va a actuar como locomotora para que logremos alcanzar la igualdad real y efectiva. Es un camino, por supuesto, no exento de dificultades, pero estamos preparados e ilusionados para transitarlo. Señorías, este Gobierno no solo cree en la igualdad, sino que la hace posible, por ejemplo, multiplicando por diez —y digo bien, multiplicando por diez— la asignación presupuestaria respecto del año anterior para la igualdad en el deporte.

El Consejo Superior de Deportes ha tomado la iniciativa de diseñar un protocolo de prevención y detección del acoso y abuso sexual en el deporte. Ya se está implementando la creación de un observatorio de igualdad en el deporte, y se ha elaborado la primera estrategia de igualdad, que se basa en cinco pilares fundamentales: promoción de la práctica deportiva en igualdad, incremento del número de entrenadoras, técnicas y jueces, incremento de la presencia de la mujer en puestos de liderazgo en organizaciones deportivas, prevención de la violencia contra las mujeres y uso del lenguaje inclusivo y comunicación en clave de género. No debemos olvidar que las mujeres deportistas han sido invisibilizadas durante mucho tiempo, y tampoco debemos olvidar, señorías, que la brecha salarial es mayor en el deporte que en cualquier otro sector de la economía. La presencia de mujeres en órganos directivos de las federaciones es aún anecdótica, y muchas deportistas son despedidas por el simple hecho de su embarazo, contraviniendo, como saben ustedes perfectamente, una garantía constitucional básica. Esta inobservancia del ordenamiento laboral que garantiza el trabajo digno a las mujeres deportistas no puede continuar así, y estamos plenamente comprometidos con ello.

Han sido tiempos complejos, tiempos de reflexión y de cambios, donde hemos tenido que echar un pulso al tiempo y a la incertidumbre, y donde se ha puesto de manifiesto nuestra capacidad, la capacidad de nuestra sociedad, de reaccionar como país ante acontecimientos difíciles e inesperados. Los cambios sociales deben ir acompañados de las reformas legales oportunas, a fin de actualizar el ordenamiento jurídico y deportivo y dotarlo de coherencia y eficacia real. Por eso, señorías, paso a explicarles las reformas legislativas que consideramos necesarias y los nuevos proyectos normativos que estamos impulsando desde el consejo.

Comenzaremos con la Ley del Deporte. Hace décadas que desde diversos foros se demanda un nuevo marco regulador estatal en materia deportiva. La doctrina deportiva especializada ha puesto de manifiesto en numerosas ocasiones la necesidad de una nueva ley para el deporte español, y desde 2013 esta canción suena en los foros más reputados del derecho deportivo, reclamando esta renovación legal, que parecía no avanzar nunca. Desde 1990, fecha de entrada en vigor de la todavía actual Ley del Deporte, el crecimiento del sector deportivo ha sido absolutamente exponencial, además se ha mercantilizado, y el aumento de la participación femenina en alguno de los cambios evolutivos más destacados ha sido también evidente, poniendo de manifiesto, como ya he dicho en más de una ocasión, la transversalidad. El ordenamiento jurídico se ha visto desbordado tras una auténtica explosión de sujetos y circunstancias novedosas que no encuentran adecuado encuadre en las estructuras jurídicas diseñadas en la España de los años ochenta y noventa. Nos hemos puesto a trabajar sin más dilación en este sentido. Hemos conseguido acabar prácticamente con la redacción del texto y estamos dando las últimas pinceladas y retoques técnicos a la ley, incorporando también elementos que se han hecho patentes durante la pandemia, que marcará las nuevas directrices en las próximas décadas, redefinirá el tejido asociativo y el papel a desempeñar por los poderes públicos. Hemos escuchado las demandas e inquietudes de todos los colectivos, y creo sinceramente que la magnitud de este desafío exige una respuesta común. Queremos una norma útil y eficaz para todo el ecosistema deportivo. Era necesario un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

1 de junio de 2021

Pág. 7

cambio normativo, y es lo que haremos, una inaplazable actualización y adecuación a la nueva realidad del deporte español, una realidad en la que la actividad física y el deporte se han convertido en parte fundamental de la vida diaria de la población, y esperamos, de cara a un futuro próximo, que el aumento de la práctica deportiva alcance altas cotas, siendo referente no solo en deporte de competición y alto rendimiento, sino también en la práctica deportiva ciudadana. Una sociedad que practica deporte es una sociedad sana. Permítanme incidir en la idea de que la práctica deportiva supone un blindaje frente a enfermedades y patologías derivadas de la vida sedentaria. No es cuestión baladí y merece toda la atención de los poderes públicos. Por ello, la nueva ley reconoce expresamente el derecho a la actividad física y el deporte, el derecho al deporte en su doble vertiente, dada esa naturaleza dual que contiene todo el derecho de los deportistas a la práctica deportiva y al desarrollo de su actividad laboral, como la promoción del deporte ciudadano. Por todo ello, el nuevo marco normativo contendrá la definición legal de la persona deportista, enumerando sus derechos y sus obligaciones, un amplio catálogo que dotará de seguridad jurídica a las y los deportistas. La norma establecerá un claro reparto competencial, delimitando las funciones propias del Consejo Superior de Deportes, las competencias delegadas en las federaciones deportivas españolas y en otras entidades. Se trata, en definitiva, de establecer un reparto claro y funcional que facilite el correcto desarrollo de las competiciones deportivas.

Como punto de partida necesario debemos contemplar esta regulación desde la transparencia, el buen gobierno y la responsabilidad social de las instituciones deportivas. El texto también contiene, lógicamente, preceptos para asegurar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el seno del deporte, haciendo especial hincapié en algunas situaciones sangrantes como las que les he comentado hace escasos minutos. No vamos a permanecer indiferentes ante el desamparo histórico de las mujeres deportistas, somos especialmente sensibles a su situación de vulnerabilidad y no daremos ni un paso atrás. Deporte e igualdad serán faro de referencia en toda la legislatura. En este sentido, quiero mencionar también que la ley luchará contra cualquier tipo de discriminación que afecte a los derechos de colectivos, por ejemplo LGTBI, como reconocimiento expreso de los poderes públicos a una sociedad plural y de respeto a la diversidad. En definitiva, se trata de una nueva ley con la que pretendemos contribuir a la mejora y transformación del deporte español, modernizando sus estructuras y situándonos a la cabeza de Europa como signo inequívoco de nuestro progreso como sociedad.

Otro proyecto normativo que impulsaremos es una ley de ordenación de las profesiones del deporte, con el fin de evitar el intrusismo profesional en el sector y garantizar unos servicios deportivos de calidad a la ciudadanía. Es necesario un marco regulador que armonice las leyes de las comunidades autónomas y otorgue seguridad jurídica en tan importante cuestión. Ya se ha iniciado el camino, pues se abrió la consulta pública previa del 3 al 17 de diciembre de 2020, en la que se recabaron las opiniones de los sujetos y organizaciones más representativas potencialmente afectadas por la futura norma. Como resultado de dicha consulta, se recibieron 283 aportaciones que hemos recogido en una base de datos creada al efecto, y estamos estudiando cada una de ellas detenidamente. Como todos ustedes conocen, la ordenación de las profesiones del deporte es una reclamación histórica de los profesionales del sector deportivo. Por ello, consideramos necesario establecer unos criterios generales de ordenación y clasificación de las titulaciones y actividades reguladas, sin menoscabo alguno, por supuesto, de las competencias autonómicas en la materia. Esto permitirá a los profesionales contar con un marco seguro en el ejercicio de su tarea en todo el territorio y, además, aumentará las garantías de un servicio de calidad a los ciudadanos. Es también un largo camino que viene de lejos, una antigua demanda que desde hace años reclaman los licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de toda España, una petición colectiva que precisa ser escuchada y atendida por los poderes públicos, y que el Consejo Superior de Deportes ha recogido, estudiado y analizado con gran minuciosidad.

Respecto al proyecto de ley orgánica de lucha contra el dopaje, aspecto también fundamental —yo diría esencial—, durante el año 2020 el Consejo Superior de Deportes y la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte elaboraron el texto que finalmente fue aprobado el 6 de octubre de 2020 en Consejo de Ministros. En la actualidad, estamos en conversaciones con la Agencia Mundial para la revisión de los últimos comentarios incorporados por el Consejo de Estado al texto para su futura aprobación por esta Cámara. En este caso, también me pongo a su disposición y pondré mi empeño en lograr un acuerdo que es absolutamente necesario, ya que la actualización de nuestras normas sobre prevención y persecución del dopaje en el deporte es una exigencia de la Agencia Mundial Antidopaje. Es un compromiso firme adecuar nuestra normativa a los protocolos y controles internacionales, puesto que defendemos la integridad de la competición y la salud de los deportistas. Por lo tanto, tolerancia cero con

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

1 de junio de 2021

Pág. 8

el dopaje y controles actualizados y garantes de limpieza de la competición. No permitiremos trampas en el deporte, y no lo haremos porque además contamos con métodos eficaces de detección y con protocolos que son absolutamente impecables en su actuación.

Por último, en materia normativa procederemos a la urgente renovación de la regulación del seguro deportivo obligatorio, actualizando las cuantías indemnizatorias, tarea pendiente desde el año 1996. Quiero informarles de que ya ha sido sometida al trámite de consulta pública previa en el portal del Ministerio de Cultura y Deporte, durante el plazo comprendido entre los días 10 y 24 de abril de 2021, ambos inclusive, conforme recoge el artículo 26.6 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, a efectos de generar el público conocimiento y poder aportar las consideraciones que se estimen oportunas por parte de los interesados.

Es momento de mirarnos al espejo, señorías, sin miedo, para reconocer nuestros puntos ciegos y dar luz en las áreas legales que lo precisen. Y les recuerdo, señorías, que es un compromiso del Gobierno de España, pero estoy seguro de que va a ser un trabajo en común, un compromiso de los que amamos el deporte, de los que confiamos en nuestras instituciones y de los que estamos comprometidos realmente en la búsqueda de un futuro mejor. El Consejo Superior de Deportes trabajará para que en la definición del nuevo modelo deportivo se sientan cómodos todos los agentes que forman parte del ecosistema deportivo, así como las federaciones internacionales. Lo estamos haciendo también en el ámbito internacional con nuestros socios europeos, para establecer un modelo deportivo sólido y sostenible para toda Europa. En este sentido, mi intervención en el Consejo de Ministros de la Unión Europea de hace unos días fue en esa misma dirección. Además, la próxima presidencia de turno de la Unión Europea le corresponde a Eslovenia y también se ha comprometido a impulsar este debate. El Consejo escucha, construye y lidera. No lo duden, ahí estaremos para dar el impulso necesario al deporte nacional y, en lo que nos toca, al internacional.

De nuevo reincido en la idea del diálogo y el entendimiento como elementos clave necesarios para la construcción de un modelo sólido común que proteja los intereses del deporte de manera global. El deporte es, sin duda, un punto de encuentro, un lugar donde puede y debe haber consenso de todas las fuerzas políticas para un objetivo de crecimiento común. Es un canal de comunicación con el mundo donde España debe postularse como referente internacional indudable, y eso se construye con voluntad política, esfuerzo y diálogo, mucho diálogo. Estoy convencido de que ustedes —todos—, como yo, desean ver al deporte español brillar como se merece. El Consejo Superior de Deportes tiende la mano, por supuesto, y abre sus puertas a todos los que quieran colaborar en esta noble labor: mejorar el deporte en España. Pero para desarrollar esta ambiciosa agenda política y normativa, que permita situar al deporte como elemento transversal de la sociedad española, es necesario la sensibilidad, y en este sentido permítanme que presuma de que el Gobierno de España, el Gobierno progresista es absolutamente sensible a estas necesidades que tiene el deporte español. Es el momento, ahora mismo, tras el bloqueo presupuestario de los años precedentes, de apostar claramente por estas cualidades, por estas necesidades del deporte. En el presupuesto de 2021 el Consejo Superior de Deportes tiene el mayor presupuesto desde Barcelona 92, y esto también es digno destacarlo.

El Consejo Superior va a contar a lo largo de 2021 con una asignación total de 251 millones de euros, a los que se sumarán 9,4 millones para la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte, un 95 % más con respecto al presupuesto de 2016 que, como saben ustedes perfectamente, fue el último año olímpico. Es una asignación, dicho con toda humildad, histórica; nunca se había hecho una apuesta tan firme y tan sólida por el sector deportivo. Para este Gobierno el deporte es un bien público, una herramienta esencial para el desarrollo de nuestra sociedad, que se concreta y pone claramente de manifiesto en esta decidida apuesta presupuestaria.

Las federaciones deportivas recibirán un total de 66,8 millones de euros, 12,7 millones más que el año anterior, lo que supone un incremento de más del 23 %. Hace varias semanas, de hecho, el Consejo de Ministros dio luz verde a la llamada subvención ordinaria de las federaciones, la más importante con la que contamos, y cuyo montante asciende este año a 53 millones de euros, 5 millones más que en 2020. A esta asignación hay que sumar las transferencias realizadas en cumplimiento del Real Decreto-ley 5/2015, derivadas de los ingresos por la venta de derechos audiovisuales, cuyo desglose es el siguiente: 11 millones para cotizaciones a la Seguridad Social de los deportistas de alto nivel; 5 millones para ayudas a deportistas que representan a España en competiciones internacionales y 2 millones para otro tipo de ayudas. Aumentan un 53 % las ayudas a deportistas por resultados obtenidos; aumenta un 42 % la partida para gastos de funcionamiento y actividades de los centros de alto rendimiento y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

1 de junio de 2021

Pág. 9

tecnificación. Asimismo, la dotación para el Programa Nacional de Tecnificación Deportiva y Promoción Deportiva se incrementa en un 33 % y se dobla la transferencia para instalaciones deportivas y equipamiento. Como novedad, dentro de las transferencias a las federaciones deportivas, se incorpora en estas cuentas una partida para la producción de retransmisiones deportivas en formatos audiovisuales, con 3 millones de euros, y otra para el desarrollo de programas internacionales de cooperación y preparación de deportistas y técnicos, con 700 000 euros.

Las cuentas presentadas doblan el presupuesto actual destinado al deporte femenino y al inclusivo. La asignación total alcanza los 2,5 millones de euros para proyectos de las federaciones relacionados con mujer, deporte y deporte inclusivo. Su incremento del 112 %, al que hay que añadir un crecimiento del 73 % en las ayudas sociales a mujeres deportistas —otra vez con mucha humildad—, tengo que decir que creo que es un hito histórico en el deporte español. Además, en este proyecto de presupuestos se contemplan dos partidas que no se incluían de manera específica en el anterior; son las transferencias a federaciones para actividad deportiva en edad escolar y para desplazamientos a competiciones internacionales escolares y universitarias, dotadas con 1,5 millones de euros cada una.

En lo que respecta a las transferencias a las comunidades autónomas, la dotación prevista crece en un 30 % y alcanza los 14,6 millones de euros. Para la mejora de instalaciones deportivas, los municipios y provincias verán incrementadas las ayudas en un 876 %, pasando de 517 000 euros a 5 millones de euros. Se establece una nueva asignación a la Federación Española de Municipios y Provincias para promoción de programas deportivos para la reducción de la desigualdad en el marco de la Agenda 2030, para lo que va a disponer de medio millón de euros. Además, el proyecto de presupuestos ha creado dotaciones nuevas, como el desarrollo de programas de actividad física para generar hábitos saludables y la promoción del ejercicio físico entre la población. La partida destinada a la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte crece en estos presupuestos hasta los 9,4 millones de euros es, decir, 700 000 euros con respecto al año pasado. Este incremento atiende a la exigencia de realización de un mayor número de controles antidopaje para los deportistas españoles que competirán en los Juegos Olímpicos de Tokio. De hecho, en los presupuestos de este año la asignación para el Comité Olímpico Español se eleva un 441 % y la del Comité Paralímpico en un 375 % respecto al año anterior, para financiar lógicamente la totalidad de los gastos del equipo olímpico y paralímpico.

Se vislumbra un horizonte esperanzador gracias también al apoyo de la Unión Europea, a través de los fondos europeos para la recuperación del país, donde hemos logrado incorporar el impulso de la industria de la cultura y el deporte entre las diez políticas palanca en las que se apoya el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española. Es de obligada mención —y me siento especialmente orgulloso— que seamos el único país de la Unión Europea que hemos incorporado el deporte como elemento tractor en el Plan de Recuperación. Este plan se desdobra en tres planes de inversión y tres reformas. El primero corresponde a la digitalización del sector deportivo, tanto a nivel organizativo como transversal, con todos los agentes intervinientes y con una inversión estimada de 75,6 millones de euros. En la digitalización se cubrirán aspectos relativos desde la gestión administrativa y financiera de las federaciones hasta el fomento a la investigación en medicina del deporte, desarrollo de políticas de lucha contra el dopaje y fomento de actividad física beneficiosa para la salud. Estas inversiones nos van a permitir hacer más con menos gracias al *big data* y a la inteligencia artificial. Esta inversión tiene como objetivo principal la mejora de la estructura digital del sector deportivo español mediante el desarrollo de actuaciones prioritarias, como puede ser impulsar la digitalización de los centros públicos de medicina del deporte, mediante la simplificación y personalización en relación con los deportistas y profesionales sanitarios en el ámbito de la medicina deportiva, así como potenciar la investigación en telemedicina mediante, entre otros, aplicaciones y dispositivos dirigidos a la práctica de la actividad física y el deporte. Transformaremos la gestión de la actividad ordinaria y económica de las federaciones deportivas españolas incrementando e implementando elementos de gestión y seguimientos públicos. Mejoraremos la resiliencia, la accesibilidad y la eficacia de los sistemas de salud y atención; modernizaremos y también digitalizaremos el desarrollo de las políticas estatales de protección de la salud y el deporte, y mejoraremos la toma de decisiones gracias al análisis de los datos resultantes de la práctica deportiva, sus actividades y sus resultados, todo ello, como decía antes, aplicando procedimientos de estructuración mediante analítica de datos y utilización de algoritmos de inteligencia artificial.

En el segundo plan se afrontará la transición ecológica de las instalaciones deportivas, con una inversión estimada de 146,5 millones de euros, y se va a centrar en el fomento del turismo deportivo sostenible y la modernización de infraestructuras deportivas, buscando instalaciones con cero misiones;

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

1 de junio de 2021

Pág. 10

buscando, por supuesto, la eficiencia energética y el uso de energías renovables. También desarrollaremos proyectos en instalaciones asociadas al turismo deportivo con un enfoque internacional. Con ello lograremos consolidar a España como destino preferente de concentraciones deportivas al máximo nivel. Estamos trabajando en la promoción de la actividad física y la salud en zonas despobladas, hecho también muy importante, para implantar en estas zonas un modelo de formadores de actividad física y deporte que combata el sedentarismo. Dentro del proceso de modernización de las instalaciones deportivas podemos identificar dos grandes objetivos: primero, fomentar el turismo deportivo sostenible incrementando la actividad económica sostenible y el empleo en zonas de la llamada España vacía; como segundo objetivo, modernizar las infraestructuras deportivas creadas en los cuatro centros de alto rendimiento, en la red de centros de tecnificación deportiva existente en las diferentes comunidades autónomas y los centros especializados en un único deporte. Se proyecta la sustitución de las energías actuales que se emplean para su funcionamiento por otras, como decía antes, de cero emisiones y la renovación de equipos para la obtención del máximo rendimiento energético. España, no les digo nada nuevo si les digo que es un país turístico por excelencia, y esto significa que disponemos de una amplísima gama de oferta de actividad deportiva que lleva funcionando muchos años con relativo y mejorable éxito. Los centros de tecnificación y los centros de alto rendimiento son instalaciones en las que se utiliza en buena medida energías y combustibles que representan un coste muy elevado de mantenimiento funcional, suponiendo además un lastre económico importante en el funcionamiento de dichas instalaciones.

La tercera inversión es el Plan Social del Deporte, al que se destinarán casi 78 millones de euros. El objetivo es el impulso social e inclusivo del sector del deporte. Los ámbitos de esta inversión serán, en primer lugar, la internacionalización de la industria del deporte, lo que ayudará al impulso del sector en el exterior, estimándose que el sector deportivo se vea especialmente beneficiado sirviendo de palanca para la recuperación económica y la cohesión territorial y social, incluyendo los programas para la industria del deporte y la promoción de la igualdad en el deporte. En segundo lugar, la promoción de la igualdad en el mundo del deporte donde todavía, como decía antes, existe un notable desequilibrio entre hombres y mujeres. Invocando la resolución 70/1 de la Asamblea General de Naciones Unidas titulada, Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, donde también se reconoce el papel del deporte en el fomento del progreso social, el deporte es otro importante facilitador del desarrollo sostenible —dice—: reconocemos que el deporte contribuye cada vez más a hacer realidad el desarrollo y la paz promoviendo la tolerancia y el respeto y que respalda también el empoderamiento de las mujeres, los jóvenes, las personas y las comunidades, así como los objetivos en materia de salud, educación e inclusión social. Estos fondos suponen una herramienta poderosa para enfrentar las reformas legales pendientes ya mencionadas. Esto nos lleva ineludiblemente a asumir el liderazgo del impulso normativo necesario para que nuestro país esté a la cabeza de Europa, no solo por sus aplaudidos resultados deportivos —que también— sino además como ejemplo de buena gestión y legislación innovadora y progresista. No cabe duda de que esta crisis ha acelerado procesos ya en marcha y que tendrán un impacto muy positivo en el futuro del ecosistema deportivo.

Por último, señalaré como punto de acción del Gobierno el impulso del valor estratégico del deporte en la reputación internacional. El deporte es referencia y signo de identidad, no solo por la repercusión internacional de nuestros deportistas, sino también por el atractivo de nuestro país para la celebración de eventos de este nivel. España es cuna de algunos de los de mejores deportistas de todos los tiempos, pero es además un territorio de enorme atractivo para albergar prestigiosos eventos deportivos internacionales. Somos privilegiados en clima, en espacios naturales y en recursos humanos, y eso debe ser aprovechado y potenciado. Creemos en nuestro país como lugar de referencia y vamos a situarlo en la vanguardia del desarrollo de eventos deportivos sostenibles. De hecho, para 2021 contamos ya con la celebración de siete campeonatos del mundo absolutos, ocho campeonatos de Europa absolutos y más de treinta eventos internacionales anuales y de gran prestigio y relevancia, entre los que destaco —por mencionar alguno— la Eurocopa de fútbol que dará comienzo en unos días y el Eurobasket, por ejemplo, que tendrá lugar en Valencia; podemos continuar por supuesto con el campeonato del mundo de balonmano femenino en Torrevieja, Llíria, Castellón, Granollers o el campeonato del mundo de carreras de montaña. En definitiva, son muchos eventos y no voy a detenerme en mencionar uno a uno. Para ello, además, España tiene ya concedidos multitud de campeonatos de Europa y del mundo para los años 2022 y 2023 y seguiremos trabajando para la concesión de otros grandes eventos.

La colaboración público-privada constituye un ejemplo y un principio director indispensable en este proceso. El Gobierno conoce bien las necesidades de todas las entidades y asociaciones privadas que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

1 de junio de 2021

Pág. 11

junto con la Administración pública configuran este variado ecosistema deportivo. Por ello, trazamos caminos de diálogo, de escucha mutua y de proyección común. Liderar es también tender la mano y liderar con fortaleza es saber crecer en conjunto, en el ámbito deportivo quizás más que en cualquier otro. El trabajo, señorías, debemos realizarlo en equipo.

Señorías, permítanme centrarme, antes de finalizar mi intervención, en los próximos Juegos Olímpicos y Paralímpicos. Desde que se conoció el aplazamiento de los juegos el consejo superior ha previsto todos los escenarios y elaboró y activó el Plan Concentrados en Tokio para asegurar que la incidencia de la pandemia no afectase a los entrenamientos y a la preparación de nuestros olímpicos y paralímpicos. Cuenta con un protocolo que vela y garantiza la seguridad de nuestros deportistas en el último tramo de preparación antes de los juegos para llegar a Tokio con las mayores garantías posibles. Señorías, actualmente ya tenemos 263 deportistas clasificados para los Juegos Olímpicos y 65 deportistas clasificados para los Juegos Paralímpicos. Me gustaría poner en valor que ya están vacunadas 819 personas de la Delegación olímpica y paralímpica con la primera dosis; esto ha sido posible —quiero resaltarlo y destacarlo— gracias a la triple colaboración de los Ministerios de Sanidad, Defensa y Cultura. En este sentido, quiero agradecer a las Fuerzas Armadas y a todos los profesionales sanitarios que lo han hecho posible; quiero agradecer también a los deportistas su ejemplaridad, ya que ponerse la vacuna es la máxima expresión de compromiso y solidaridad. El avanzado proceso de vacunación de la familia olímpica es una gran noticia y es también un mensaje de país, ya que ellos nos van a representar e ilusionar en 53 días en los Juegos Olímpicos y en 84 días en los Juegos Paralímpicos. La celebración de estos juegos es indicador significativo —o debe serlo— de la vuelta a la normalidad que todos deseamos. Aunque los Juegos Olímpicos y Paralímpicos van a ser unos juegos diferentes, estoy convencido de que las y los deportistas clasificados nos van a deparar muchas veladas de alegría y satisfacción. El hecho de que vayan a celebrarse ya es un motivo de esperanza y de reencuentro con el mundo. Tras un año de elevada incertidumbre, tanto con la cancelación de grandes eventos deportivos como con los procesos clasificatorios, los deportistas de nuevo han dado una lección de adaptación y resiliencia. Y podemos afirmar que ningún deportista se ha quedado sin su asignación económica, gracias —entre otras— a que el Consejo Superior de Deportes ha garantizado los importes necesarios para completar la totalidad de las dotaciones económicas del Plan ADO. Para los Juegos Olímpicos de Tokio afrontaremos la tarea de revitalizar el Programa ADO para que vuelva a ser punto de referencia y apoyo en las carreras de nuestras deportistas y de nuestros deportistas de cara al próximo ciclo olímpico de París 2024. Se inicia una etapa entusiasta para todo el deporte español, y desde aquí tan solo me queda desear suerte a todos y a todas las deportistas integrantes de los equipos de olímpicos y paralímpicos y que su aventura en Tokio finalice con una gran suma de triunfos y medallas para el deporte español.

El Consejo Superior de Deportes está al cien por cien implicado en su seguridad, su preparación y saben que hasta el mismísimo día previo a la competición pueden contar con nosotros. Señorías, son muchos los retos que tenemos por delante y en esta mi primera comparecencia ante ustedes he querido trasladarles los elementos troncales que quiero sean la guía de nuestro mandato. Lo he dicho y lo reitero. Les ofrezco mi total disposición para abordar con sus señorías, bien a nivel individual o bien de forma colectiva, cualquier cuestión que deseen suscitarme. Las puertas del Consejo Superior de Deportes estarán siempre abiertas para todos ustedes. Son tiempos desafiantes, en los que para tener éxito como país debemos ser capaces —nunca mejor dicho— de actuar en equipo. Sé que, con independencia de las legítimas discrepancias que podamos tener, podré contar con ustedes para trabajar juntos y avanzar en el deporte español. Entre todas y entre todos conseguiremos mejorarlo, no tengo ninguna duda.

Muchísimas gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor secretario de Estado para el Deporte y presidente del Consejo Superior de Deportes, y gracias, don José Manuel Franco Pardo. Señor, esta es la Comisión de Cultura y Deporte del Congreso, es su Comisión. Su decidida congruencia de manifestar ante nos aquí hoy, como primicia, el enaltecimiento al más alto rango, con lo que supone de paridad y de arrastre para otros deportes, del fútbol femenino, entre ambos la Dirección de Deportes, a la Cámara enaltece. Gracias.

A continuación, es el turno de intervención de los grupos parlamentarios. En primer lugar, tienen la palabra por un tiempo de diez minutos los grupos parlamentarios que han solicitado la comparecencia.

Por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra el señor Fernández-Lomana. Señoría, tiene la palabra.

El señor **FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ**: Gracias, señor presidente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

1 de junio de 2021

Pág. 12

Buenos días, señor Franco. El Grupo Parlamentario VOX le da la bienvenida a la Comisión de Cultura y Deporte tras su nombramiento como presidente del Consejo Superior de Deportes. La verdad es que nos hubiera gustado que hubiese venido antes. Ha tardado dos meses, pero, bueno, más vale tarde que nunca.

Para mi grupo parlamentario el deporte es una prioridad. Es una potentísima palanca de transformación social, de transmisión de valores, de esfuerzo, de superación, de perseverancia, de igualdad, de respeto, de solidaridad, de éxito personal colectivo y social. Es un elemento necesario y muy, muy importante en el sistema educativo, como usted bien sabe. Su práctica contribuye a mantener y mejorar la salud y proporciona beneficios a nivel mental, con la consiguiente reducción de costes para la Seguridad Social, y también es uno de los sectores con mayor presencia internacional. A través de nuestros deportistas de élite la marca España es conocida a nivel mundial. En definitiva, el deporte desempeña un papel fundamental como promotor de la integración social y el desarrollo económico en diferentes contextos geográficos, culturales y políticos.

Paso a citar cifras que avalan lo comentado anteriormente. El deporte federado y regulado ha experimentado un *boom* en los últimos años. El 46% de la población de edad superior a quince años practica deporte cada semana. Casi nada. Contamos con, aproximadamente, 3 900 000 licencias federadas, 5000 deportistas de alto nivel, 79000 instalaciones deportivas y 176000 espacios deportivos en dichas instalaciones. Nuestros deportistas españoles participan en más de 3000 competiciones nacionales y en otras 3000 internacionales, consiguiendo, como usted bien sabe, un número elevado de medallas. La industria del deporte aporta un 3,3% del PIB y genera alrededor de 414000 puestos de trabajo, lo que supone el 2,1% del empleo, atendiendo a los datos presentados por el Consejo Superior de Deportes en el año 2020.

Señor Franco, hay mucho camino que recorrer y mucho trabajo que realizar en favor del mundo del deporte. España sigue lejos del impacto que el deporte tiene en otros países de Europa y del mundo. Pensamos que hay un amplio margen de crecimiento en relación con lo que ocurre en otros países, y para mejorar todos los aspectos relacionados con este mundo es necesario ser competente y contar con estructuras y personas que crean en el deporte, que sean técnicos en la materia, que participen juntos en pro de esta industria. ¿Y quiénes son los protagonistas más relevantes en esta industria? Por supuesto, los deportistas. ¿Y cuál es el organismo más representativo del mundo del deporte? El Consejo Superior de Deportes. Por el contrario, ¿qué hace este Gobierno, capitaneado por su jefe, el señor Sánchez? En 2018 nombra a María José Rienda, a la cual tengo el gusto de conocer, una magnífica deportista que ha dado mucha gloria al deporte español, buena conocedora del deporte de élite y de alto rendimiento, y en un momento dado, por obra y gracia de su presidente, la borran del mapa. Desde nuestro punto de vista, mal hecho. En 2019 nombra a la señora Irene Lozano presidenta del CSD, escritora y periodista. Según sus propias palabras, en relación con el libro *Manual de resistencia* dijo: El autor del libro es Pedro Sánchez y yo solo le he dado forma literaria porque me dedico a ello. Es decir, un perfil —pensamos— bastante alejado por completo de lo que es el mundo del deporte. En 2021 nombra a don José Manuel Franco, es decir, a usted, líder de la Federación Socialista de Madrid, que respaldó a Pedro Sánchez en las primarias del partido, en las que el actual presidente del Gobierno se impuso a Susana Díaz. Según Moncloa, su nombramiento viene por la necesidad de colocar al frente del deporte español a alguien que cuente con la confianza plena del Gobierno. Hombre, a nosotros nos llama la atención que no se elija a alguien que cuente con la total confianza, lógicamente, del mundo del deporte, pensamos. Y a todo esto, señor Franco, habría que añadir iniciativas propuestas por el Grupo Parlamentario VOX que demanda el mundo del deporte y que su partido ha desestimado, como la bajada del IVA, muy importante.

Por otra parte, tanto que usted y sus compañeros del Grupo Socialista hablan del deporte inclusivo, nosotros propusimos la creación y desarrollo de una sección específica de discapacidad en todas las federaciones, que no existe en muchas de ellas. Como le digo, actualmente, no cuentan todas con dicha sección y eso nos ayudaría.

Si queremos hacer cantera, es muy importante que en el deporte escolar, de cara a nuestros futuros campeones que tanta gloria nos dan en las competencias deportivas, se incremente el número de horas de educación física. —Le pongo un ejemplo claro. Mi hija, que está en edad escolar, solo tiene dos horas de gimnasia a la semana y no hay ningún tipo de divulgación deportiva en el colegio, con lo cual, difícilmente, podemos crear cantera—. Y todo eso acompañado de clases de nutrición, primeros auxilios, higiene corporal y hábitos saludables. Los colegios, como le digo, son la cantera de los futuros deportistas, y aumentarían la transmisión de valores impartiendo estas actividades.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

1 de junio de 2021

Pág. 13

A ustedes siempre se les llena la boca al hablar de la mujer y a nosotros nos parece perfecto —somos los primeros que apoyamos a las mujeres, a los niños, a las personas mayores, a todos los seres humanos—, pero debería apoyarse a las empresas para que faciliten a sus empleados espacio y tiempo para realizar una hora diaria de actividad física con la finalidad de reducir bajas laborales —este apoyo puede ser vía subvenciones o ayudas de tipo fiscal—, por no hablarle de todas las medidas que se presentaron durante la pandemia para evitar o minimizar el impacto de la misma en el sector, como la eliminación o regulación de horarios en los gimnasios y centros deportivos, además de la apertura de instalaciones al aire libre, a las que hubiera acudido mucha gente que lo ha pasado muy mal al verse obligada a permanecer en espacios cerrados durante tiempo, algo que les ha minado psicológicamente su vida a muchos niveles.

Señor Franco, no me voy a extender, pero también he echado en falta que usted hable o diga algo referente al ultraje que sufrimos sistemáticamente en nuestros símbolos nacionales, nuestro himno, nuestra bandera que nos ampara a todos, les guste más o les guste menos a unos y a otros. **(Rumores)**. Hemos visto repetidas veces que no ponen el himno nacional. No hace mucho tiempo en Sevilla, en una entrega de medallas a un niño que quiso subir a recoger su medalla acompañado de una bandera nacional, le obligaron a quitársela. Parece que siempre tenemos unos ciertos complejos con nuestros símbolos nacionales, que es lo que nos representa, nos da orgullo y nos aglutina a todos independientemente de cómo pensemos o cómo sintamos. Por supuesto, también estamos totalmente a favor de que se erradique el racismo, la xenofobia, la homofobia y todas estas cuestiones en el ámbito deportivo; todos son seres humanos y todos tienen derecho a realizar su actividad deportiva sin que nadie les insulte y sin que nadie les increpe. **(Rumores)**.

Señor Franco —mire lo que le voy a decir—, antes de elaborar una ley del deporte tenemos que tener claro todos los que estamos aquí qué modelo queremos tener, qué queremos hacer, cómo queremos vincular el deporte a la cultura, a la formación; tenemos que tener un patrón y un seguimiento, porque yo he tenido la oportunidad de hablar con técnicos y en muchos países de Europa a lo de España lo llaman el milagro, porque sin tener un modelo y sin tener un criterio tenemos unos resultados magníficos. Me imagino que será por la genética o el ADN de nuestros deportistas, que son unas auténticas máquinas que tanta gloria nos dan. Entonces, por favor, que todos los que estamos aquí tengamos claro que antes de elaborar una ley del deporte debemos tener un modelo claro de lo que queremos, lo que tenemos y hacia dónde tenemos que caminar.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Muchas gracias, señor Fernández-Lomana.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Merino Martínez. Señoría, tiene la palabra.

El señor **MERINO MARTÍNEZ**: Muchas gracias, presidente.

Quiero dar también una calurosa bienvenida al nuevo presidente del Consejo Superior de Deportes. Mi grupo no había tenido la oportunidad de hacerlo de forma personal, y desearle también muchísimos éxitos en la tarea que le han encomendado, ya que serán los éxitos de nuestro país, por lo tanto, vaya por delante nuestra felicitación antes de esta intervención.

En primer lugar, hay que destacar que a mi grupo le ha sonado bastante bien lo que usted ha dicho hoy aquí; la música ha sonado mucho mejor que en anteriores ocasiones, con más humildad —que hacía falta—, con más sosiego, con más empatía de lo que es el deporte español, señor secretario de Estado. Creo que ha desgranado hoy una serie de ejes que coinciden plenamente con lo que hemos estado trasladando aquí por parte del Grupo Popular y por otros grupos, claro que sí, hablando del eje salud y deporte, hablando del impacto económico que ha tenido la Covid, porque el deporte es una gran industria en nuestro país, y hablando incluso también de la Ley del Deporte, que en este caso es una ley ovni, pues todo el mundo habla de ella, pero nadie la ha visto **(Risas)**. Esperemos que en algún momento se pueda ver. Dicho lo cual, esa oferta de diálogo y consenso no tiene que ser solo una oferta, tiene que ser un hecho, y el Grupo Parlamentario Popular estará aquí para apoyar una nueva ley del deporte, efectivamente, cuando tengamos también claro qué modelo queremos para el futuro, para los siguientes treinta años del deporte español.

Tengo que decirle, señor secretario de Estado, que tres años han pasado hoy de la moción de censura con la que accedió el señor Sánchez a la Moncloa, y tres años después aquí volvemos a tener una comparecencia de un nuevo secretario de Estado para el Deporte planteando las nuevas líneas generales

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

1 de junio de 2021

Pág. 14

de la Secretaría de Estado para el Deporte. Me va a permitir la broma, pero esto parece el día de la marmota; no hace ni un año que estábamos en la misma sala hablando de esto y, peor, porque estábamos en la etapa más dura de la pandemia. En estos tres años, señor Franco, en la gestión del deporte español hemos tenido nueve altos cargos; estamos hablando de que estamos en el tercer ministro, en el tercer secretario de Estado y en el tercer director general del Deporte; en treinta y seis meses llevamos nueve altos cargos, una media de que cada cuatro meses entra alguien a gestionar el deporte español. ¿Esto es malo? Hombre, pues bueno no es. Con lo cual, nosotros pedimos un poco de estabilidad, creemos que el sector del deporte lo pide —se lo habrán transmitido—, la gestión del deporte español necesita una estabilidad. No estamos hablando de una secretaría de Estado pequeña, porque usted tiene mucha experiencia política y se habrá dado cuenta de que lo que maneja es bastante grande.

Entrando en harina —como se suele decir—, como decía, hace un año comparecían, si no recuerdo mal el 29 de mayo, el ministro Rodríguez Uribe y, el 19 de junio, la señora Lozano, y nos explicaban qué se iba a hacer desde el Consejo General de Deportes para combatir o frenar el impacto de la COVID en el deporte; nos explicaron una serie de planes, de medidas que se iban a aplicar durante los meses que restaban de 2020 y en el año 2021. Y con la perspectiva de este año que ya ha pasado desde esas comparecencias, me gustaría saber qué medidas, qué programas ha hecho el Consejo Superior de Deportes para paliar este impacto del COVID en el deporte español y en los deportistas, en los clubes, en las entidades, en las federaciones o las pérdidas económicas de tantos autonómicos, de tantos centros deportivos privados y públicos, de los ayuntamientos, que van a sufrirlo a partir de ahora, de esas pérdidas de empleo, de ese cierre de empresas. En ese estudio que usted citaba muy bien de la Fundación España Activa se habla de un impacto de más de 4000 millones de pérdidas en 2021, y hoy le vuelvo a preguntar, ¿qué está haciendo el Gobierno de España para paliar ese impacto? Porque lo que nos dijeron hace un año que iban a hacer no se ha hecho; no se ha hecho nada y, si se ha hecho, no se ha visto, porque no lo conocemos. Esto es muy importante porque, aunque por suerte el virus lo hagamos desaparecer, el impacto económico y social usted sabe que va a venir ahora. Y frente a esa ausencia de medidas, los que sí nos están dando una lección —como usted decía— son nuestros deportistas españoles, tanto no profesionales como profesionales, que se han jugado la salud, que se han jugado la salud por los colores de nuestro país, por los colores de nuestra bandera. Por eso esta Comisión hoy debería hacer un reconocimiento especial a los deportistas que el mes que viene, y en las siguientes semanas también los paralímpicos, representarán a nuestro país en los Juegos Olímpicos de Tokio. Ellos no solo han tenido que enfrentarse al virus como cualquier ser humano y también llorar las pérdidas de familiares y amigos, sino que han tenido que prepararse física y psíquicamente para llegar en las mejores condiciones posibles a los próximos Juegos Olímpicos. Lo han hecho por su bandera, por nuestra bandera, por los españoles, por el deporte español; un esfuerzo que se traduce en honor de representar a tu país en el nivel máximo que son unas olimpiadas. Por eso hoy deberíamos hacer ese reconocimiento especial a esos valores del olimpismo que debemos trasladar al resto de la sociedad: el esfuerzo de superación, la disciplina, el sacrificio y la búsqueda de la excelencia tanto psíquica como física son valores que nosotros entendemos que debemos expandir al resto de la sociedad. Son muchos ya los deportistas clasificados y la familia olímpica está siendo vacunada, pero también tenemos que denunciar en esta misma Comisión, señor secretario de Estado, imágenes que en las últimas horas estamos conociendo. Hablo realmente de la injusticia que, por ejemplo, está ocurriendo con el deportista Jesús Tortosa por su pérdida de plaza en Tokio, pues lo que ganó en el tatami lo ha perdido en los despachos. Desde el Consejo Superior de Deportes hay que luchar contra esas injusticias.

El Grupo Parlamentario Popular quiere saber qué está pasando en concreto con este deportista olímpico, que —como decía— ha sufrido la pandemia, ha luchado, está preparándose y debe representar a nuestro país.

Celebramos la noticia de la profesionalización del fútbol femenino, cómo no. Llevamos meses pidiéndola, llevamos semanas escuchando muchas promesas y hemos esperado pacientemente para ver si esto era realidad. Por lo tanto, lo celebramos. Esperemos que no sea otro anuncio que se quede precisamente en eso, en un anuncio. Pero esto también es fruto de mucho trabajo, y no solo a nivel estatal; hay muchas comunidades autónomas, muchos ayuntamientos de muchos colores políticos que han luchado y luchan por la igualdad real y efectiva del deporte femenino, que empezó hace años. Algunos gestionábamos ayuntamientos y ubicábamos a la Selección Española de Fútbol Femenino en nuestras ciudades porque nadie la quería ver, nadie la quería albergar en sus ciudades. Desde 2014, la Selección española femenina, en mi ciudad, Logroño, tuvo siempre su casa. Eso era también trabajar por el deporte

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

1 de junio de 2021

Pág. 15

español, cuando nadie las quería albergar; ya no digo pagar por verlas. Por lo tanto, hay que dar un paso más, y no solo en el fútbol. En aquellas competiciones profesionales donde el deporte femenino requiera ser profesional hay que convertirlo en profesional en las mismas condiciones que el deporte masculino. Eso es algo que nosotros seguiremos pidiendo. Por lo tanto, estamos contentos, pero seguimos reclamando más avances.

Le formulo unas preguntas, porque —esto parece el día de la marmota— llevamos semanas oyendo políticas y anuncios generales. ¿La ley del deporte para antes de septiembre, señor Franco, sí o no? ¿Las ayudas directas a las empresas deportivas del plan de los 7000 millones se pagarán antes del verano, sí o no? ¿Los fondos europeos ayudarán a clubes y entidades deportivas que hayan dado pérdidas o que no puedan asumir costes fijos y que han sido excluidos de esas ayudas directas, sí o no? ¿Habrá un protocolo de vuelta del público a los estadios aprobado por el Gobierno en el mes de junio, sí o no, señor Franco? ¿Los deportistas que vayan a Tokio van a ver disminuidas sus becas, sí o no? ¿Están utilizando los fondos del Pacto de Viana para ayudar a los deportistas afectados por la pandemia, sí o no? ¿Ustedes van a bajar el IVA deportivo de 21 % al 10 %, sí o no? ¿Van a negociar un nuevo convenio colectivo para el fútbol femenino, sí o no? ¿Van a crear la selección vasca de fútbol con rango de selección nacional, sí o no, señor Franco? ¿Van a ayudar a las empresas que organizan eventos deportivos y que promueven ese turismo deportivo del que usted hablaba, sí o no? ¿Se va a actualizar la regulación del deportista profesional este año para que su presente y su futuro estén garantizados y su legado no se pierda, sí o no? ¿El Consejo Superior de Deportes va a hacer algo cuando se produzcan pucherazos evidentes en algunas selecciones de algunas federaciones deportivas, sí o no? ¿Va a hacer algo el CSD, señor Franco, cuando se aparte injustamente de los Juegos Olímpicos a deportistas, como el caso que le he contado de Jesús Tortosa, sí o no?

El señor **PRESIDENTE**: Perdón, señoría, su tiempo ha terminado.

El señor **MERINO MARTÍNEZ**: Termino ya.

¿Está a favor de la superliga, señor Franco, sí o no? ¿Está a favor de que la Eurocopa no se juegue en Bilbao, sí o no? ¿Nuestros deportistas que van a ir a Tokio han recibido ayudas para la preparación de los mismos, sí o no? ¿Tenemos presupuesto en ADO y ADOP, sí o no? (**Rumores**).

El señor **PRESIDENTE**: Señoría, por favor, se nos inquieta todo el mundo.

El señor **MERINO MARTÍNEZ**: Voy terminando.

¿Van a impulsar el mecenazgo deportivo, sí o no? ¿Van a crear desgravaciones y deducciones fiscales para los que hacen deporte, sí o no? (**Rumores**).

Por último, señoría, y les doy las gracias, ¿va a estar usted más de cuatro meses, sí o no?

Muchas gracias, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Señoría, ¿va usted a estar más de cuatro meses, sí o no? (**Risas.— Aplausos**). Perdóneme la broma.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Mixto, el señor García Adanero. Señoría, tiene la palabra.

El señor **GARCÍA ADANERO**: Gracias, señor presidente.

Sobre todo, quería agradecer la presencia del responsable del Consejo Superior de Deportes y también felicitarle por el nombramiento. Bien es cierto que, con el nombramiento, yo creo que se ha puesto de manifiesto que no era una prioridad del Gobierno, porque es evidente que este puesto —como ya se ha dicho por otros portavoces— ha ido rotando. No sabemos muy bien si a su predecesora la quitaron para reforzar la lista de Madrid o la quitaron porque no era buena presidenta del Consejo Superior de Deportes. En todo caso, si fue por el tema de Madrid, es evidente el fracaso, y si se la quitó porque se entendía que era mejor el señor Franco, el tiempo nos dirá si eso es así. Lógicamente, entiendo que la política —por lo que nos ha dicho hoy, aunque con otras formas— es una política continuista, como no puede ser de otra forma, dentro del propio Gobierno. Es verdad que una vicepresidenta del Gobierno nos dijo hace tres semanas que la legislatura comenzaba en ese momento, pero todos sabemos que ya llevamos más de año y medio de legislatura y que, por lo tanto, la continuidad del Consejo Superior de Deportes se da por hecha.

En ese sentido, como ya le dijimos a su predecesora, compartimos las cuestiones que se han dicho aquí a lo largo de la mañana. Yo creo que, en general, hay muchas cosas compartidas o fáciles de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

1 de junio de 2021

Pág. 16

compartir por el conjunto no solo de los grupos parlamentarios, sino también de la propia sociedad española. Todos entendemos que el deporte es fundamental en la vida de todos y que hay que aprovechar bien el presupuesto que se destina al deporte, porque se le puede sacar una rentabilidad mucho mayor que en otros ámbitos. Yo creo que, en este sentido, se juega a favor, que hay muchas cosas que todos tenemos en común y que, por lo tanto, el éxito en ese sentido, si se gestiona bien, está garantizado. Por ello, nosotros esperamos que por fin se pueda poner a trabajar de forma seria, aunque es verdad que este año ha sido un año complicado.

Se le han hecho muchas preguntas por parte del portavoz del Grupo Popular, por lo que no voy a repetir algunas de las cuestiones que se han planteado. Como le decía, le deseo lo mejor. Desde luego, en todo aquello que sea bueno y positivo para el deporte español, en general, y para los ciudadanos españoles, en particular, contará con nuestro apoyo, como ha sido a lo largo del tiempo.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Muchas gracias, señor García Adanero. Por el Grupo Euskal Herria Bildu, la señora Aizpurua. Señoría, tiene la palabra.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: Gracias, presidente.

Felicidades por su nombramiento y gracias también por su intervención, porque creo que ha conseguido encuadrar de una forma completa la totalidad de la función y la esencia del deporte en todas sus vertientes y en todos los aspectos, enfoques y beneficios que tiene.

Me alegro de que haya dedicado una amplia parte de su intervención al tema de la igualdad, que es el aspecto en el que más voy a incidir; voy a incidir fundamentalmente en esa y en alguna otra cuestión, pero me voy a ceñir a este tema porque es una cuestión de la que se habla poco a lo largo del año en los medios de comunicación, excepto cuando llega el 8 de marzo, y porque creo que el deporte es uno de los ámbitos que menos ha evolucionado en la cuestión de la igualdad.

Usted se ha referido a estratos de desigualdad; yo creo que es la columna vertebral que recorre todo el sistema deportivo la que está afectada por esta falla, porque el trato discriminatorio que se dispensa desde las instituciones deportivas es a entrenadoras, a árbitras, a técnicas, a médicas, a directivas, a todo ese corpus y, sobre todo, a las deportistas. Esta situación es impensable en otras esferas de la sociedad y, además, abarca desde las niñas que empiezan en edad escolar hasta las deportistas de élite. Con lo cual, es un campo muy amplio, con múltiples aristas y posiblemente difícil de enmarcar si no nos lo tomamos muy en serio. Luego, tenemos el hándicap del deporte mediático, que realmente es el escaparate más importante de la inexistencia de las mujeres.

Quizá el aspecto más desigual es la profesionalización y la remuneración económica de las deportistas de alto nivel, porque ahí sí que es muy evidente. Hay más desigualdades, es cierto: la desigualdad en la distribución y asignación de espacios deportivos desde pequeñas, vestuarios, instalaciones, horarios, el material, la indumentaria que tienen que llevar, la capacitación de las personas que las entrenan e incluso los medios de transporte para asistir a las competiciones. Aunque parezca increíble, hoy en día la inferior asignación de recursos materiales y humanos lo sufren las niñas desde el deporte escolar y se perpetúa desde ahí a todos los niveles. Creo que para empezar a equiparar a las mujeres y a los hombres en las posibilidades deportivas no hay que inventarse nada; se trata de que las instituciones cumplan con la legalidad, cumplan con las leyes de igualdad, empezando por que el Consejo Superior de Deportes y otras entidades dediquen más dinero público al deporte practicado por mujeres. Ha hablado usted de una dotación histórica, ha dicho en algún momento que se ha multiplicado por diez. No sé exactamente cuánto dinero es eso y no sé si es suficiente, lo que sí creo es que debería ser la mitad, porque las mujeres somos la mitad y se necesita que esto sea así. Desde luego la solución — yo creo que es factible— está en una profunda formación en igualdad desde la escuela, porque si no te pones las gafas de género nunca vas a dejar de ver el mundo con un solo ojo y, además, ese va a ser bastante miope, y de esa forma no se puede hacer un análisis objetivo. Efectivamente, se necesita la nueva ley del deporte que tiene que tener perspectiva de género también.

Y hablando de los contratos profesionales, son pocas las mujeres deportistas profesionales reconocidas mediante un contrato profesional que sea equiparable al masculino, son poquísimas, y también está la existencia de cláusulas abusivas que todavía se mantienen. Usted ha hablado de la maternidad, que es un ejemplo de ello. Muchos contratos que firman las mujeres deportistas incluyen esa cláusula de rescisión unilateral sin indemnización. Por quedarse embarazadas, pierden todas las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

1 de junio de 2021

Pág. 17

posibilidades que tenían. Hay muchísimos casos. Recuerdo hace dos años el de Leire Olaberria, una deportista guipuzcoana, ciclista de alto nivel.

Otro tema sobre el que se podría hablar es el de las especialidades deportivas, porque parece que seguimos manteniendo esta preponderancia innata del fútbol y que la seguimos perpetuando a la hora de hablar del deporte. Naturalmente que es muy positivo el anuncio que ha hecho usted hoy, y nos congratulamos de ello, pero hay que recordar que hay otras disciplinas deportivas en las que las mujeres también son importantes y están haciendo una labor impresionante. El deporte no es solo fútbol; el ministerio debería tener en cuenta también el baloncesto, el balonmano, el atletismo.... Usted ha dicho —y posiblemente tenga razón— que el fútbol femenino puede actuar de locomotora —sí, lo ha dicho—, pero a esa locomotora hay que ponerle vagones, si no esos vagones no se llenan nunca.

Hablaba de Leire Olaberria y de la losa con la que se encontró por el tema de la maternidad. Vino aquí al Congreso de los Diputados hace un par de años a denunciar esa situación; la denunció en el Consejo de Superior de Deportes, en la Federación Española de Ciclismo y en la Unión Internacional del Ciclista Internacional. Y vuelvo al tema de la profesionalización, porque esta mujer no podía equipararse con la situación de los hombres —aparte de este hándicap del embarazo— porque ella también, como muchas de esas que creemos que son profesionales, en realidad dependía de becas ADO, de becas en definitiva. Y, claro, es justo perder una beca por ser madre. Creo que quizá el dato que mejor idea da de la situación real de las mujeres deportistas es el escaso número de mujeres que cotizan a la Seguridad Social. Creo que ese dato es importante y creo que es el que debería darnos idea de la situación real que tienen las mujeres en el deporte, porque si no hay profesionalización en igualdad se va a tardar mucho en conseguir la igualdad que según las leyes debe garantizarse a las mujeres en todos los terrenos. Estos son algunos pequeños retazos. Es verdad que usted ha hecho mención a ellos, pero creo que hay cosas muy concretas que hay que abordar y que se debe hacer desde ya.

Hay una segunda y última cuestión que creo que debe resolverse, porque responde a una demanda generalizada en mi país, que es la de las selecciones propias; en nuestro caso, la vasca, pero también la reivindican los catalanes. En este terreno el ministerio ha dado mensajes difusos cuando no un poco contradictorios, así que me gustaría que usted, como presidente del Consejo Superior de Deportes, nos diera su posicionamiento ante esta cuestión y nos dijera si cree que se van a dar pasos para llegar a una solución, porque es una reivindicación que, como digo, a nuestro juicio, debería ser respetada en un Estado plurinacional como es este, si de verdad creemos que lo es.

Muchas gracias de nuevo.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Especialmente quiero darle las gracias porque, con su prontitud, ha enjugado parte de mi delito en el control del tiempo, que tanto se me destaca. Muchas gracias, señora Aizpurúa.

Por el Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV, tiene la palabra el señor Agirretxea. Señoría, tiene la palabra.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Franco, bienvenido a la Comisión, a su Comisión, y enhorabuena por su nombramiento. Le felicito en nombre de mi grupo. Evidentemente, como no podía ser de otra manera, aunque es un tópico, no podemos atribuirle nada que no sea responsabilidad suya, es decir, usted lleva en el cargo el tiempo que lleva y, por lo tanto, además del margen de confianza obligatorio políticamente necesario, no sería ni siquiera humano echarle en cara algo que a usted no le corresponde. En cualquier caso, sí es verdad que usted tiene una responsabilidad, y esa responsabilidad, dentro de lo que cabe, también engloba lo que usted plantea hacer en los siguientes años, en el tiempo en el que esté usted en el cargo.

Respecto de las propuestas que nos ha hecho, algunas nos parecen interesantes, plausibles y buenas; en otras tenemos nuestras dudas, no por el objetivo, sino sobre todo por la forma de llevarlas a cabo, y en otras podríamos cuestionar incluso el propio planteamiento. Voy a intentar en el poco tiempo que tengo ir planteando estas diferentes cuestiones.

Creo que es muy importante el anuncio que ha hecho de la profesionalización del fútbol femenino. Creo que la normalización hacia una igualdad en el deporte femenino a todos nos haría mejores, no solamente desde una perspectiva política, sino también humana, más ahora con una sociedad que tiende hacia esa igualdad tan olvidada. Yo siempre digo que estas soluciones las tenemos que poner los hombres porque todas las desigualdades las hemos puesto los hombres. En ese sentido, es nuestra obligación

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

1 de junio de 2021

Pág. 18

hacer un esfuerzo mayor, porque las que han padecido la desigualdad han sido las mujeres por culpa de las desigualdades que los hombres, los varones, hemos creado.

Dicho esto, ha dicho usted al iniciar su intervención —supongo que era de una manera genérica, pero yo me voy a agarrar a esa cuestión— que su Consejo Superior de Deportes quiere ir más allá incluso de sus competencias. Espero que sea una cuestión metafórica, pero, yendo al caso concreto, usted sabe cuáles son sus competencias, ¿no? En lo que se refiere a las competencias propias del Estado, que están de alguna manera personalizadas en usted o en el organismo que usted representa, sabe que el deporte en su nivel casi global, general, es un ámbito competencial transferido a las comunidades autónomas. Por lo tanto, esa relación es bilateral en algunos casos y multilateral en otros. Para empezar, que yo sepa, usted no se ha reunido todavía con las comunidades autónomas para tratar algunas cuestiones, y para clarificar el campo —y nunca mejor dicho en el ámbito deportivo—, el terreno de juego, y marcar las reglas de juego es fundamental saber en qué lado está cada uno y qué líneas no debe cruzar. Por lo tanto, ya sé que es algo que nosotros reiteramos siempre, pero lo seguiremos haciendo, entre otras cosas porque siempre se cruzan las líneas. No nos queda otra que seguir diciéndolo.

Usted dijo en su momento en relación con el Plan de resiliencia —y me parece muy bien además— que el deporte es un elemento tractor y fundamental y por ello va a tener una especie de asignación; usted habló de 300 millones en su momento. Creo que para esta cuestión también es necesario que se reúna con las comunidades autónomas, porque la distribución de ese dinero habrá que cuestionarla, habrá que plantearla y habrá que decidirla junto con las comunidades autónomas, que son las competentes en materia deportiva. ¿Cuánto de lo que ha dicho usted desde una perspectiva global —y no voy a entrar en la parte del preámbulo de su intervención, porque comparto plenamente la importancia del deporte en la sociedad como elemento vertebrador, etcétera—, objetivándolo a nivel de funcionalidad, le compete a usted, es decir, cuánto es responsabilidad directa suya? Porque a veces tenemos el riesgo de pensar que las políticas deportivas se diseñan, se generan desde el Estado y que después las comunidades autónomas las cumplen y, hombre, aparte de ser las competentes administrativamente de gestionar la política deportiva, las comunidades autónomas —o algunas, la nuestra, por ejemplo— tienen también capacidad para diseñar y crear esas políticas. Por tanto, creo que esas fronteras hay que definir las bien.

La compañera que me ha precedido en el uso de la palabra lo ha mencionado, pero usted sabe que el Partido Nacionalista Vasco tiene un acuerdo de legislatura con el Partido Socialista en una serie de puntos, y el apartado 11 dice lo que dice, que es la promoción de las selecciones propias, la vasca en este caso, en los ámbitos internacionales. No voy a incidir más en este punto, porque usted sabe perfectamente lo que contempla ese acuerdo, y los acuerdos están para cumplirlos, lo que sí le pido es que se avance en esa materia. Esto no se puede quedar en el cajón a esperar a que pase, no, porque esto no va a pasar. Por tanto, le pido que lo tratemos con total naturalidad, con la capacidad política que ambos tenemos, y que vayamos dando pasos día a día, sin prisa pero sin pausa.

Se me ha olvidado decirle al inicio de mi intervención que no es lo mismo asumir un cargo con pandemia que sin pandemia; si de por sí sin pandemia es complicado, con pandemia, más, o, como en este caso, con una especie de pospandemia, porque todo esto no se ha acabado y se están mandando demasiados mensajes como si fuera así. Pero como esto no se ha acabado, algunos han gestionado sus territorios o sus países, como es el caso de Euskadi, con pandemia y pensando que seguimos en pandemia y, en consecuencia, las medidas que se han tomado no han coincidido con otros que han pensado que esto se ha acabado y, por tanto, han tomado otras medidas en contraposición en algunos casos. Por ejemplo, usted conoce —y no lo ha mencionado— el tema del público en los estadios. Es un elemento que en su momento, en el inicio de la pandemia, cuando todos estábamos colaborando en esa famosa cogobernanza, todos sabíamos perfectamente que era competencia de las comunidades autónomas, pero en pos de tener un elemento de unión, se decidió que el Consejo Superior de Deportes asumiera de alguna manera esa función con el objetivo precisamente de que no hubiera público en los estadios y no existiera la tentación de tenerlo. ¿Qué ocurre? Que tras dejar esa competencia en otras manos, se ha utilizado para que haya público, y no creo que ese haya sido el espíritu inicial de esa decisión, porque ¿ustedes consideran verdaderamente que estamos en condiciones de que haya público en los estadios? ¿Estamos ya en esa situación sanitaria, con lo que ello supone? Yo entiendo las connotaciones que tiene, pero me gustaría que usted profundizara en ello, porque no sé, pero parece que no le hace mucha gracia el señor Merino que la Selección española juegue en Sevilla, parece que no quiere. En cualquier caso, creo que estamos en una situación en la que todavía el tema del público tiene que ser estudiado.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

1 de junio de 2021

Pág. 19

Acabo, señor secretario de Estado, diciéndole que dejemos que el deporte siga siendo deporte. Sabemos las connotaciones, pero no es obligatorio unirlo a elementos puramente ensalzadores de otra serie de valores, porque con esos valores y con esos ensalzamientos el deporte ha llegado a ser utilizado en muchos momentos de la historia con bastante mala interpretación y con un final bastante horroroso. Alguien ha dicho aquí que la bandera, los himnos y los símbolos que nos unen a todos se llevan al deporte. Yo pregunto ¿acaso tenemos opción de llevarlos a otra?

Muchas gracias, señor secretario de Estado.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría; muchas gracias señor, Agirretxea.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Díaz Gómez. Señoría, tiene la palabra.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidente. Buenos días y bienvenido a esta Comisión, señor secretario de Estado para el Deporte y presidente del Consejo Superior de Deportes. Espero que tenga mucha suerte y mucho acierto en su gestión.

Yo quiero plantearle varias cuestiones, a muchas de las cuales ya ha hecho usted referencia. Quiero comenzar por el proyecto ley del deporte, que es una criatura casi mitológica, pues todo el mundo habla de ella, como del Bigfoot o del monstruo del lago Ness, pero nadie la ha visto. ¿Qué quiero decirle? Conocimos un anteproyecto, que dio algunas señales, pero no sabemos qué piensan cambiar de este anteproyecto, qué les gusta y qué no. Nos gustaría saber qué aspectos del anteproyecto que presentó el ministro José Guirao van a respetarse y cuáles no, para saber también en qué terreno nos movemos. Durante los últimos meses, el actual ministro de Cultura y Deporte ha verbalizado en numerosas ocasiones que se encuentra revisando ya desde hace tiempo el proyecto que le elevó su antecesor, y creemos que ya pueden tener algunas conclusiones, por lo que le agradeceríamos que nos trasladara alguna. Es cierto que la aprobación de la nueva ley del deporte es un hito fundamental para ajustar el marco regulador a la realidad del deporte, que ha cambiado mucho, y a la ordenación que necesita el contexto actual. A su vez, es necesario llevar a cabo esta renovación con la finalidad de acompañar la profesionalización; usted ha citado una ley de profesionalización de las profesiones del deporte, que creo que es una buena noticia y que aciertan en su elaboración. También ha dedicado un alto porcentaje de su intervención, en cada uno de los apartados en los que la ha dividido, a la igualdad, y nosotros lo celebramos.

Le voy a plantear las siguientes preguntas sobre la ley del deporte. ¿Cuándo? ¿Qué plazos manejan? ¿Qué modificaciones tiene previsto incorporar al nuevo texto respecto al anteproyecto que conocíamos? ¿Qué medidas concretas, si nos puede adelantar alguna, van a incorporar para garantizar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres?

Le felicito por este anuncio de la liga de fútbol femenino, ya por fin profesional, el 15 de junio, y quiero reconocer a la señora Lozano el trabajo y el empeño que puso en esto, porque creo que su determinación desde luego lo facilitó, porque no era una tarea sencilla; hay muchas cosas que aquí, en estas comisiones, no se dicen, pero el mar de fondo que tenía todo esto era importante, y yo quiero tener este reconocimiento para la señora Lozano.

Estamos hablando de igualdad, y a mí me preocupa que estemos luchando por la igualdad en el deporte y que superemos la desigualdad que genera el sexo, pero que vayamos a generar una desigualdad nueva, que es la que nos puede generar el padrón o el lugar de residencia. ¿Qué quiero decir? Ese punto 11 del acuerdo al que ha hecho referencia el portavoz del Partido Nacionalista Vasco, que habla de la promoción de selecciones en algunas autonomías, ¿a su juicio, promueve la igualdad? ¿En qué se basa que unas comunidades autónomas puedan desarrollar un arco competencial deportivo internacional frente a otras? ¿Qué tiene detrás? ¿Considera usted que es igual, que fomenta la igualdad que ha alineado toda su intervención?, porque yo creo que no. El hecho de que mujeres andaluzas vayan a competir contentas y orgullosas bajo una selección española, pero hombres vascos puedan competir en la española y en la vasca, ¿no cree que usted tira de la manta para taparse el cuello y se destapa los pies en esta materia? Habría que ser muy cauto en estas materias, creo que los españoles estamos muy bien representados en el ámbito deportivo actualmente. Querría saber si el Gobierno pretende cambiar y si vamos a tener una selección de algunas comunidades autónomas compitiendo internacionalmente.

Por otra parte, ¿cómo tienen previsto regular la participación de las personas transgénero en las competiciones deportivas? ¿Lo contemplan en la ley? Por último, con respecto a la Ley del deporte y en relación con el artículo 90 del anteproyecto, quería saber si el futuro proyecto de ley recoge los mismos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

1 de junio de 2021

Pág. 20

términos que lo dispuesto en el artículo 90 sobre los derechos de explotación y comercialización del anteproyecto de ley aprobado en la XII Legislatura.

Amenazas que se ciernen sobre el deporte español ahora mismo. Tiene tres retos, para dos de ellos nos ha dado respuesta. Uno, el dopaje. Ya nos hablado de medidas contra el dopaje y una dotación presupuestaria importante; le reconozco que es una muy buena noticia.

Dos, la violencia, el racismo y la xenofobia en el deporte. Ya nos ha dicho que están avanzando, pero ¿pueden desbloquear? Porque el plazo de enmiendas se está prolongando permanentemente en esta materia en la Mesa del Congreso y creemos que es una materia, la verdad, en la que la unanimidad tendría que ser más sencilla y más rápida. No creo que haya nadie que ponga algún problema a esto.

Y tres, este problema—y a esto no se ha referido en su intervención— tiene relación con el amaño de resultados derivados de apuestas deportivas. Igual se ha referido a ello y yo no me dado cuenta, pero creo que he estado atento todo el rato. En el año 2019 se creó una Comisión nacional para combatir la manipulación de competiciones deportivas y el fraude en las apuestas, en la que participa como miembro el Consejo Superior de Deportes. ¿Qué hay en esta materia? Me gustaría saber qué hay en esta materia, porque es un problema. En definitiva, ¿podría decirnos qué plazos hay con respecto al proyecto de ley de lucha contra el dopaje en el deporte? Ha dicho que han incorporado las disposiciones internacionales a esa ley. ¿Qué han cambiado? ¿Qué han incorporado? ¿En qué han mejorado lo que tenían previsto? ¿Qué medida tienen prevista para erradicar la violencia en los recintos deportivos? ¿Tiene prevista alguna, como incrementar sanciones? ¿Cómo ve usted esto? Por último, ¿cómo pretenden hacer frente a la manipulación de competiciones deportivas y fraude en las apuestas?

Termino con la vuelta del público a los recintos deportivos en la temporada 2021-2022 —ya sabemos la situación en la que nos encontramos—. Cuando tratamos en un real decreto esta materia, fue mi grupo parlamentario, Ciudadanos, el que pidió que estuviera el Ministerio de Sanidad, la opinión del Ministerio de Sanidad. ¿Cómo lo contempla usted? ¿Ha hablado ya usted con Sanidad? ¿Ya le han pasado cuál es la opinión del Ministerio de Sanidad? ¿Cómo ven la reincorporación del público a los recintos deportivos? Ya sabe usted, además, el alivio que supondría para las arcas de muchos clubes la vuelta del público. Además, si todo sigue con normalidad y le pongo un ejemplo, el inicio de la temporada 2021-2022 de la Liga ACB coincidiría con el 70% de la población española vacunada si se cumplen las previsiones del Gobierno.

Le hago dos últimas preguntas. Primera, ¿van a realizar algún acuerdo con Radiotelevisión Española o van a cambiar la relación con Radiotelevisión Española, sobre todo en el fomento del deporte base y femenino en cuanto a la retransmisión que tiene la Corporación en los diversos canales, tanto de radio como de televisión y televisión a la carta?

Respecto a la referencia que se ha hecho al caso de Jesús Tortosa, con lo que ha pasado en taekwondo en la selección, lo importante es ser transparente y el problema es que no se está hablando claro. Yo entiendo que es una selección, aunque haya una prueba previa.**El señor PRESIDENTE:** Señoría, perdón, su tiempo ha concluido.

El señor DÍAZ GÓMEZ: Que hablen claro, y si usted nos puede decir con transparencia qué ha pasado, le estaremos muy agradecidos.

Gracias, presidente. Gracias, señor secretario de Estado por su comparecencia. Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Díaz Gómez. Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra la señora Calvo Gómez.

La señora **CALVO GÓMEZ:** Muchísimas gracias, presidente.

Señor Franco, para empezar quiero decirle que ha habido muchísima rotación en la presidencia del Consejo Superior de Deportes, podríamos decir que casi más que en muchos de los banquillos del fútbol español. Espero que usted tenga una larga estancia, con suerte, con aciertos. También le digo que a mí me ha gustado no sólo la música, sino mucha de la letra que hemos escuchado hoy, y además lo digo desde algo que me vincula a mi pasado. Como ayer le comentaba, estuve trabajando veinticinco años como periodista deportiva, especialmente en fútbol. Ojalá hubiéramos tenido el fútbol femenino de hoy en día en ese momento —eso fue hace bastantes años—, pero de alguna manera acojo esta comparecencia suya con una especial ilusión.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

1 de junio de 2021

Pág. 21

Usted es un hombre de corazón madridista, cosa que ha hecho pública. Le agradezco que ayer su primer acto relevante fuera dar la placa de oro al mérito deportivo al primer equipo femenino del Fútbol Club Barcelona, las *tricampionas*. Por eso, me gustaría justamente empezar hablando de la igualdad en el deporte. Intentaré ser complementaria con lo que han dicho algunos de los compañeros, creo que estamos todos bastante alineados en este sentido. Usted ha hablado de avanzar en las reformas normativas pendientes, trabajando en la igualdad en el deporte, recordando que las deportistas —ha dicho nuestras deportistas— consiguen más medallas que nuestros hombres, anunciando ese gran titular de que el 15 de junio se va a declarar profesional el fútbol femenino de máxima categoría. Pero hay que recordar aquí que, en todo caso, ese gol nació en una jugada que empezó en 2019 con la campaña «*Equal play, equal pay*» que hicieron famosa las jugadoras de la selección de Estados Unidos que, justamente, ganaron el mundial de 2019 y que empezaron a meter presión al fútbol como tractor y, como usted muy bien decía, a otros deportes a la hora de reconocer esa igualdad. Entonces se recordaba que la jugadora número uno del mundo, Hegerberg, ganaba trescientas veces menos que el número uno del mundo, Leo Messi, entonces —todavía hoy, gracias a Dios—. Me gustaría hacer hincapié en que, por ejemplo, en Cataluña algunas federaciones subvencionadas por el Govern de la Generalitat han podido aplicar ese «*Equal play, equal pay*» en los premios de los campeonatos que organizan, pero estamos muy lejos de que esta sea una práctica generalizada, que haría justicia con las deportistas y que provocaría que los organizadores de competiciones privadas —y esto es muy importante— tomaran ejemplo, porque creo que eso tiene que pasar en el deporte público, pero también en el deporte privado. Es urgente que se acaben de confeccionar convenios profesionales, la mayoría de las deportistas no los tienen y las que los tienen no son equiparables a los de los hombres. El fútbol femenino lo firmó el año pasado tras una huelga en la Liga Iberdrola, como podemos recordar. El mismo fútbol femenino que tuvo más restricciones en la vuelta a la competición después de la pandemia, porque mientras los hombres no tenían ningún tipo de limitación —hablamos de los primeros equipos— para hacerse pruebas PCR, las jugadoras sí que tuvieron esas limitaciones. Hablo del fútbol y seguro que ha pasado en otros deportes.

También se ha hablado aquí de la maternidad, de que a las jugadoras, a las deportistas, se les hace entrar en un limbo porque muchas federaciones no tienen correctamente establecido cómo solventar la no discriminación en esta etapa de la vida de muchas mujeres, no solo durante el embarazo sino después para poder conciliar el deporte profesional con la vida familiar. Una situación que se suma a la brecha salarial, mucho mayor que en cualquier otro ámbito económico —también se ha remarcado aquí—, a la desigualdad laboral con la ausencia o escasez de convenios, así como a la poca presencia —que también es importante— en los órganos de representación del deporte. También preocupa —creo que ahí deberían ustedes poner el acento para solucionarlo— que determinadas marcas de patrocinio, a veces marcas importantes, tengan cláusulas antiembarazo. Creo que es una realidad que debiera estar prohibida o penalizada, por ejemplo, que esas marcas no pudieran hacer deducciones fiscales cuando utilizan esta mala praxis en sus acuerdos de patrocinio con las deportistas. Hay que seguir luchando —ya lo ha dicho usted— contra el sexismo, también diría yo, contra el aislamiento de niñas y adolescentes que quieren practicar deportes de equipo en equipos mixtos; contra el acoso sexual y la violencia, que también se vive en el deporte, y también, por supuesto, esperamos que esa promesa de actuar contra la discriminación al colectivo LGTBI gane por goleada, sinceramente, y que mejore el *fair play* en términos generales.

Dejando el tema de la igualdad, a mí me gustaría también destacar una aseveración que ha hecho usted diciendo que cada euro invertido en actividad física se traduce en 15 euros de ahorro en gasto sanitario. ¿Cómo puede ser que sigamos con un IVA del 21 % en los costes del gimnasio, del club deportivo, cuando además sería la reducción del IVA una manera de ayudar a los clubes, a las empresas que nos ayudan a practicar ese deporte y que nos mantiene sanos? Son empresas que han tenido cierres y restricciones durísimos, que han estado a punto de desaparecer —algunas de ellas desgraciadamente han desaparecido—, sobre todo por las restricciones de aforo. ¿Qué pasa, que no le escuchan a usted, o es que no se creen el dato que usted ha dado? Porque yo entiendo que el Gobierno de España debiera reaccionar rápidamente: 1 euro invertido, 15 euros de ahorro. Por favor, los números cantan, es algo clarísimo.

Por otro lado, ha hablado usted por supuesto de los efectos positivos en el logro educativo. Por eso ha habido un doble efecto negativo de la pandemia en nuestros niños y jóvenes que no han podido socializar con normalidad, que además han estado impedidos de practicar deporte durante mucho tiempo, más los efectos positivos en la inclusión social, especialmente entre las personas que sufren alguna discapacidad. También ha hablado de otra cifra, que de ese 75 % del empleo generado por el deporte es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

1 de junio de 2021

Pág. 22

para personas de menos de cuarenta años. Yo creo que es una gran noticia y una muy buena oportunidad en un Estado en el que el paro juvenil llega al 40% entre los menores de veinticinco años. Siendo así, según usted, el único país de la Unión Europea con el deporte como elemento tractor en el plan de recuperación económica —le cito a usted mismo—, la pregunta es: ¿va a haber nuevos proyectos que hagan aumentar la contratación de jóvenes, como la digitalización, por ejemplo, en torno al deporte? ¿Hay algún programa concreto en este sentido?

Sobre el regreso del público a los estadios y a las pistas, tras la experiencia que vivió usted personalmente en el estadio de Butarque en la final de la Copa de la Reina Barça-Llevant, se ha anunciado que va a haber regreso de público también al *play-off* de ascenso Girona-Almería de mañana a las nueve en Montilivi, o en el Rayo Vallecano-Leganés, así como también para los partidos del *play-off* del título de la Liga ACB con Barça y Peña entre los ocho equipos. Pero de cara a septiembre, ¿con qué ratios esperan arrancar? ¿Cuándo se vuelve a dar traslado de esa competencia a las comunidades autónomas?

Veo que me estoy pasando ya del tiempo y el presidente todavía no me ha advertido, pero acabo ya. Sobre la Ley del Deporte, estamos a la espera, podríamos decir que estamos calentando en la banda. En nuestro caso estamos preparados para analizar que se respeten las competencias de Cataluña, que como usted sabe tiene su Ley del deporte también en fase de cambios en la última legislatura.

El señor **PRESIDENTE**: Le quedan más de dos minutos, señoría.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Ya para acabar, respecto a las selecciones catalanas, estamos a la espera de ver si se cumple el acuerdo con el PNV. Aquí se ha hablado de desigualdad por la existencia de selecciones, pero a mí me gustaría recordar que si la Constitución reconoce nacionalidades, esas naciones también tienen derecho a participar también en competiciones internacionales.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Muchas gracias, señora Calvo Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Gerard Álvarez. Señoría, tiene la palabra.

El señor **ÁLVAREZ I GARCÍA**: Gracias, presidente.

Bienvenido, presidente del Consejo Superior de Deportes y enhorabuena. Desde Esquerra Republicana creemos que el deporte abre innumerables puertas en el sector social y económico y por eso personas como el conseller Raül Romeva y la sectorial del deporte trabajan diariamente para que el deporte sea uno de los pilares de nuestra sociedad. Creo que aquí estamos todos de acuerdo en eso.

Yo quería agradecerle la voluntad de profesionalizar el fútbol femenino. Llega tarde, es verdad que llega tarde, pero es de justicia hacerlo cuanto antes, con lo cual se lo quiero agradecer y tenemos que estar de enhorabuena por ello. Aun así, insistimos en que el deporte femenino está dando un salto a nivel mundial de visualización y rompiendo barreras que hasta ahora eran claramente evidentes entre hombres y mujeres. Por eso queremos preguntar qué proyecto con exactitud, aparte de profesionalizar el fútbol femenino, tienen planteado para que siga esa ebullición y que iguale en competiciones, eventos y salarios. A nuestro parecer deben igualar no solo premios sino también subvenciones y condiciones y, sobre todo —y quiero hacer bastante hincapié en ello—, cambiar el rol comunicativo. Son grandes deportistas que siguen siendo aún demasiado invisibilizadas. En los últimos días hemos visto cómo los logros femeninos quedan relegados en segundas y terceras noticias de las secciones deportivas o cómo, según que comentaristas, los menosprecian, como hemos visto en alguna ocasión en la televisión pública. Los medios de comunicación tienen un poder enorme y no puede ser usado para invisibilizar a unas deportistas con mayúsculas que está consiguiendo romper moldes. Se lo merecen, es nuestro deber político hacerlo y es su derecho también disfrutarlo.

Tengo una pregunta que no sé si usted lo sabrá, pero igualmente nos vemos en la obligación de hacérsela porque nos parece como mínimo curioso. Me gustaría saber por qué la reina Letizia no acudió a la final de la Copa de la Reina para apoyar al deporte femenino y hacer entrega del trofeo a las campeonas. Repito, no sé si usted tiene este conocimiento, pero en cualquier caso yo se lo pregunto. Si desde la propia Casa Real no se da importancia a eventos tan importantes como la Copa de la Reina de fútbol, jamás se avanzará en ese sentido. Ustedes saben cómo pensamos en nuestro grupo sobre la Casa Real y quizás les sorprenda que les nombremos. Pero si una de las pocas tareas que tienen que hacer tampoco la hacen, ya me dirán ustedes si se puede seguir defendiendo cómo lo hacen o no.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

1 de junio de 2021

Pág. 23

También seguimos insistiendo en que hay que seguir luchando con mucho más énfasis contra la transfobia en el deporte. No sirve de nada echar balones fuera en este tema o decir que se lucha contra todo tipo de violencias, hay que ser más exactos en este sentido. Queremos hechos, es urgente y es de obligación tener un plan específico para el tema. Aparte, les recordamos que la PL de modificación de la Ley de violencia en el deporte sigue en un cajón del Congreso, después de ser aprobada en el Senado, con lo cual creo que es de vital importancia también, sabiendo que todas las violencias deben ser eliminadas.

En lo referente al voluntariado deportivo, les digo que la campaña de inspecciones a clubes y entidades deportivas catalanas que empezó en 2012 puso de manifiesto la necesidad de una regularización en la compensación económica en entidades deportivas sin ánimo de lucro en el ámbito del deporte no profesional. Podemos afirmar que el deporte existe en nuestra sociedad gracias a la participación de voluntarios y voluntarias que colaboran en tareas que van desde la administración y dirección de las entidades hasta los servicios de avituallamiento, pasando, como no podía ser de otra manera, por la formación y los entrenamientos. La estructura del 90% de las entidades deportivas de nuestro país es voluntaria y altruista y ha sido la garantía de todos nuestros éxitos. Tienen que reconocer la singularidad del deporte donde el voluntariado deportivo es imprescindible.

Por otro lado, en cuanto a los fondos europeos, ¿cómo se van a repartir? ¿Qué criterios van a utilizar para hacerlo? Hace meses además que las federaciones deportivas le presentaron —sé que a usted no, pero me toca preguntarle a usted— el plan Marshall. Aún esperan respuesta por su parte y más del 50% de sus protestas son de competencia estatal, con lo cual no solo no les responden sino que no están incorporadas en ningún órgano de decisión.

Sobre los centros de alto rendimiento, ¿tienen políticas deportivas a medio y largo plazo? ¿Han pensado en aplicar planes de ayuda y trabajo? Le hago estas preguntas porque aunque tienen competencias exclusivas sobre gran parte de temas en el deporte, no pueden aplicar los planes propios. ¿Pueden explicarnos también cómo funcionará la Fundación España Deporte Global?

Voy acabando. Creemos que se debe apostar por las políticas deportivas a medio y largo plazo, por las políticas de alto rendimiento, como decía, y ayudar fiscalmente a las federaciones para garantizar que tengan planes deportivos, que se pueden aplicar planes de ayuda y trabajo de larga duración a los CAR, así como también que se respeten las competencias exclusivas de la Generalitat de Catalunya y que la dejen aplicar los planes propios.

Por último, haciendo referencia a si las comunidades autónomas deberían tener algún tipo de representación internacional, simplemente quiero decir que muchos aquí siempre han presumido de que España es una nación de naciones, pues demuéstrenlo.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Jover Díaz. Señoría, tiene la palabra.

La señora **JOVER DÍAZ**: Bienvenido, señor Franco. En primer lugar, quiero felicitarle por su nombramiento y agradecer su presencia y sobre todo su intervención, de la cual nos alegramos porque nos ha sonado muy bien. No puedo más que sumarme a las reflexiones que ha hecho en su intervención su señoría Mertxe Aizpurua y también decirle a su señoría de Ciudadanos que ha sido un poco lamentable la comparación que ha hecho sobre la igualdad, al comparar la desigualdad que sufre la mujer y la desigualdad que pueden sufrir por comunidades autónomas. Pero estoy segura de que es usted un poco consciente y que se autoenmendará, solamente lo digo porque creo que es muy desigual la comparación.

Solo quisiera incluir algunos puntos más sobre el deporte base, que es el que más nos preocupa. En el Programa ADB de 2020 en su segunda edición dice que quiere incidir en la población general promoviendo la práctica de la actividad física y el deporte como un elemento fundamental de un estilo de vida saludable a largo de la vida. Sin embargo, creemos interesante que no se base tanto en la búsqueda de nuevos talentos, que se base más en la transversalidad del deporte como vehículo de valores para la igualdad, para el trabajo en equipo, para la inclusión, y por qué no, para la resiliencia y el contacto natural con el fracaso y no solo con el éxito.

La pandemia ha aumentado los problemas de salud mental y aunque consideramos imprescindible una buena atención evidentemente del Servicio Público de Salud con más psicólogos, etcétera, el deporte puede ser una buena ayuda para la prevención de la enfermedad y para que deje de ser un estigma

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

1 de junio de 2021

Pág. 24

social. No sé si desde esta perspectiva tienen alguna previsión, por ejemplo, para aumentar las ayudas a los clubs de pequeños barrios para tener una visión sobre la salud mental también en el mundo del deporte.

También creemos que es necesaria la coordinación con los ministerios de Sanidad y Educación para establecer programas que unan la actividad deportiva y la salud alimentaria. En España la obesidad y las enfermedades debidas a una deficiente alimentación han aumentado de manera preocupante. Esto también se puede canalizar desde el deporte y quería saber si hay algún programa en especial que vaya en ese sentido. Nos alegra en especial la atención que ha puesto de relieve sobre las necesidades del deporte femenino, la necesidad de políticas públicas para vencer la resistencia de estos sectores a la igualdad. Quiero incidir en que ha sido una verdadera vergüenza, y que demuestra la desigualdad que hay en el mundo del deporte femenino, que en la final de la Copa de la Reina no haya ido la reina, ni tampoco haya ido a las últimas ediciones —no sé muy bien por qué lleva su nombre porque no le hace ni caso— y que ni siquiera hayan asistido a la final el presidente de la Federación Española de Fútbol o el presidente de su mismo club. ¿Alguien piensa que esto hubiera sucedido si la final hubiera sido masculina? No. Consideramos que este ministerio tiene que reforzar y revisar estas políticas. No sé si puede hacer algo en este sentido de promocionar, cuidar el deporte femenino y no tan solo en el mundo del fútbol sino también en otros deportes minoritarios en los que están las jugadoras totalmente desvalidas. No quiero incidir en todas las desigualdades en el tema del embarazo porque ya se han expuesto aquí y estoy segura de que lo va a comentar.

Nos alegra mucho que el día 15 de junio el Consejo Superior de Deportes declare profesional el fútbol femenino, es un paso más que hay que agradecer, pero básicamente a la lucha de las jugadoras que tantos años les ha costado y tanto empeño han puesto en ello. Porque es una vergüenza que en el siglo XXI todavía haya que reconocer el acoso que existe en el mundo del deporte. Hasta que no exista la paridad en todos los niveles —direcciones federativas, entrenadoras, coordinadoras—, no existirá la igualdad. Estamos convencidas de que usted pondrá todo su empeño en ello y estaremos aquí para darle apoyo.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Soto Burillo.

El señor **SOTO BURILLO**: Muchas gracias, presidente.

Bienvenido, señor Franco, secretario de Estado para el Deporte. En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, en primer lugar, quiero felicitarle por su nombramiento y desearle el mejor de los éxitos en su gestión en relación con el área del deporte. No quiero dejarlo pasar, le daba las gracias por su comparecencia pero sobre todo por su deferencia, por su consideración y respeto que ha manifestado esta mañana a este Parlamento, a esta Comisión y a esta Cámara, sede de la soberanía nacional, haciendo un anuncio y compartiéndolo con quienes representamos al pueblo español: que a partir del 15 de junio en este país habrá una liga de fútbol femenino que será profesional. Hoy es sin lugar a dudas un día histórico, un paso más en el camino hacia la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres deportistas; un paso por el que tanto ha peleado este grupo parlamentario y también ha sido un compromiso firme de este Gobierno. Hoy con este anuncio podemos sentir el orgullo de pertenecer a un país que avanza en el reconocimiento de los derechos de las mujeres y sobre todo en su dignificación. Es de agradecer al Gobierno de España su sensibilidad con quienes sufren cualquier tipo de discriminación en cualquier ámbito y en el caso del deporte y del fútbol las jugadoras venían sufriendolo. Sin lugar a dudas medidas de este tipo son un verdadero ejercicio de patriotismo. Es de agradecer al Gobierno, es de agradecer a todos los que han luchado por alcanzar este momento, pero sobre todo tenemos la obligación de reconocer y agradecerse a todas ellas, a todas las jugadoras, a todas las deportistas y a todas las personas que han peleado y han luchado firmemente para que este momento llegase.

Señor Franco, en este grupo parlamentario tendrá todo el apoyo, todo el respaldo y el soporte para aquellas iniciativas que el Gobierno de España impulse en favor del interés general y en este caso concreto en favor del deporte, en favor de su recuperación y también en favor de la recuperación de España, del país, a través del deporte. Compartimos con usted sus líneas generales y también compartimos la forma de entender el deporte. Para este grupo parlamentario el deporte es una prioridad en nuestro proyecto de país, lo entendemos como un derecho de la ciudadanía a quien debemos de garantizar su acceso, lo entendemos como una cuestión de interés general y también esencial para toda

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

1 de junio de 2021

Pág. 25

la población. De hecho, en este año y medio que llevamos de Gobierno nunca antes se había tratado al deporte con esa consideración como ha hecho este Gobierno, un claro ejemplo ha sido su inclusión como una de las diez palancas en el Plan de Recuperación. Este grupo parlamentario le manifiesta su apoyo para la ejecución de los Presupuestos Generales del Estado de este año 2021, los presupuestos —como usted ha dicho— más expansivos de la historia del deporte. Y este grupo parlamentario también va a contribuir a poner en valor que sin deporte y sin actividad física nuestra salud mental y física será más precaria.

También encontrará nuestro apoyo para el impulso de hábitos saludables en coordinación con todas las administraciones que configuran nuestro Estado; un apoyo para el reparto de esos más de 300 millones de euros destinados al deporte a través de los fondos europeos —y aquí sí que tiene un papel clave esa conferencia sectorial en coordinación y cooperación tanto con las comunidades autónomas y las entidades locales, para la distribución de esos fondos destinados, como usted ha dicho, a la digitalización del deporte—; un apoyo para el impulso también de un deporte más sostenible, unas infraestructuras relacionadas con la transición ecológica; un apoyo para el impulso para un deporte más igualitario, para la profesionalización de otras modalidades deportivas, no solo para el fútbol femenino sino también otras modalidades como pueden ser el baloncesto; un respaldo para impulsar ese protocolo de vuelta del público a las instalaciones, y sobre todo nuestro respaldo para manifestar todo nuestro apoyo a los deportistas que van acudir a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Tokio 2020.

En conclusión, tendrá todo el apoyo de este grupo parlamentario para que, como usted bien ha dicho, nadie en el deporte se quede fuera. Este grupo parlamentario y este Gobierno están en plena forma para afrontar los grandes retos y las importantes reformas que tenemos por delante, reformas de calado en favor del deporte y de nuestro país. Y ahora me quiero dirigir al conjunto de los grupos parlamentarios y a todas las señorías que están presentes hoy en esta Comisión para compartir con todos que es el momento de humanizar el deporte, sobre todo el deporte profesional, y que es el momento de hacer política deportiva, hacer política deportiva para la población y con la población, hacer política deportiva con los deportistas y para los deportistas. Nos toca, como bien decía anteriormente, humanizar el deporte, sobre todo el deporte profesional, para hacerlo más social y más solidario, para acercarlo al conjunto de la población, para que sea atractivo para toda la ciudadanía, sobre todo, para los más jóvenes. Nos toca hacer del deporte un referente social para la igualdad y la inclusión. Nos toca, como decía también anteriormente, hacer política deportiva.

Esta Cámara, señorías, es un fiel reflejo de la diversidad y de la complejidad de nuestro país, diversidad y complejidad que se traducen en riqueza. Hagamos de esta pluralidad de miradas una oportunidad para el diálogo y para el acuerdo, tan necesarios para el diseño de un nuevo marco jurídico en el deporte español. El diseño pasa, en primer lugar, por la adaptación de nuestra ley, de nuestro marco jurídico, al Código Mundial Antidopaje. En segundo lugar —y compartimos con usted estos objetivos—, es necesaria una nueva ley del deporte, un nuevo modelo, un nuevo marco jurídico del deporte que lo reconozca como un derecho de la ciudadanía, como una cuestión de interés general y esencial para nuestro bienestar. Una nueva ley que apueste por la inclusión, por la igualdad y, sobre todo, por la transparencia en todas las entidades deportivas, en todo el ecosistema deportivo; y, sobre todo, una nueva ley que recoja las grandes lecciones que nos deja la pandemia y que consolide nuestro modelo y nuestro deporte como un referente internacional. Hablaba de diálogo y de acuerdo. Diálogo frente al ruido y acuerdo frente al humo y, sobre todo, una mirada hacia el lado positivo de las cosas. También compartimos con usted esa agenda legislativa, que pasa por una nueva ley de ordenación de las profesiones en el deporte que dé no solo seguridad a los profesionales, sino también a la ciudadanía, a los usuarios, para que se acerquen con todas las garantías a practicar el deporte y la actividad física. Además, es muy importante —también se ha peleado mucho en este Congreso, en esta Cámara— la reforma del seguro deportivo para garantizar asistencia a todos los deportistas que sufren algún tipo de daño en la práctica del deporte.

Señorías, hace unos años fue posible el diálogo y el acuerdo en las Cortes Generales. Recuerdo cuando en el Senado impulsamos una moción —que fue respaldada en aquel momento por el Grupo Parlamentario Popular, que tenía mayoría absoluta— para iniciar un recorrido que nos permitiese analizar y proyectar un nuevo marco jurídico para el deporte. Como consecuencia de aquel momento y de aquel acuerdo, se organizaron unas jornadas parlamentarias que concluyeron con una serie de aspectos que suponían un punto de partida para una nueva ley del deporte. Si fue posible en aquel momento, hagamos que el diálogo y el acuerdo sean posibles de cara al futuro para modificar, para mejorar y para modernizar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

1 de junio de 2021

Pág. 26

nuestro deporte y el marco jurídico en el cual se mueven nuestros deportistas y todo el ecosistema deportivo.

Acabo reiterando nuestro compromiso y diciéndole que en este grupo parlamentario encontrará un fiel aliado en favor del interés general, en favor de nuestro deporte y en favor de todo el ecosistema deportivo, de nuestros deportistas y de nuestras deportistas. También quiero trasladar esa leal alianza y ese compromiso con el diálogo y el acuerdo al resto de formaciones políticas, a las que queremos agradecer el tono de esta mañana, y manifestar —concluyo ya, señor presidente— que este grupo está en plena forma, en plena forma para hacer todo lo posible y todo lo necesario para que el deporte de este país supere esta maldita pandemia y que este país salga de esta dura situación también a través del deporte. Diálogo y acuerdo en un espacio amable, como ha de ser el deporte.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Soto Burillo. Muchas gracias, señorías.

Señorías, llega la noticia de que doña Carolina Marín tiene una lesión que precisa un tratamiento de aproximación especializado, lo que va a tener una repercusión sobre el desarrollo de sus actividades inmediatas y con una extensión que nunca se puede prever. Son tiempos para una atleta de elección —un atleta muy importante para nosotros, como muchos otros; como todos, es muy importante— en los que hay sufrimiento y frustración. Al hacer memoria de ella aquí, también quiero que aquellos que no tienen esta significación en los medios, pero que son atletas y deportistas que sufren y que se frustran por no llegar a sus deseos, sepan de nuestra sensibilidad, de la contemplación de su situación y del anhelo de esperanza siempre para su recuperación y mejoría. Gracias. **(Aplausos).**

El secretario de Estado para el Deporte y presidente del Consejo Superior de Deportes tiene la palabra para responder a los portavoces.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA EL DEPORTE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES** (Franco Pardo): Muchas gracias, señor presidente.

Por supuesto, quiero sumarme a sus palabras con respecto a la gran deportista que es Carolina Marín. Tengo que informarles, señorías, de que, efectivamente, la lesión es bastante grave. He tenido ocasión de hablar con ella en tres ocasiones, la última anoche. Lógicamente, le expresé mi preocupación, mi solidaridad, mi cariño y mi apoyo, porque es una lesión importante —tendrán que operarla en los próximos días— que le va a impedir estar en los Juegos Olímpicos de Tokio. Es una faena porque, en principio, era una opción de medalla clara, pero lo importante en este caso es su total recuperación. Creo que todos los grupos políticos estamos de acuerdo en desearle lo mejor y además estoy convencido de que tendrá ocasión de resarcirse desde el punto de vista deportivo en próximos juegos olímpicos. Quiero aprovechar también esta parte para enviar un fuerte abrazo a Carla Suárez, señorías, porque saben que, después de pasar una grave enfermedad, se ha reincorporado al deporte; en concreto, al tenis participando ya en Roland Garros. Y, por supuesto —me parece que lo ha comentado el señor Merino del Grupo Parlamentario Popular y, aunque creo que lo hice ya en mi intervención, creo que no está de más recordarlo—, los mejores deseos del Congreso de los Diputados, del Parlamento español, para nuestros deportistas de cara a su participación en los Juegos Olímpicos. Estamos con ellos. Como decía el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, está en plena forma el Grupo Parlamentario Socialista y también están en plena forma los deportistas españoles, que estoy convencido —lo he dicho en mi intervención— que nos depararán grandes éxitos en los Juegos Olímpicos.

Por lo que se refiere a las respuestas a cada uno de ustedes, señorías, en primer lugar, quiero agradecer, y hacerlo además muy sinceramente, este espíritu en el contenido de sus intervenciones. Por un lado, me siento de verdad muy honrado y, por otro lado, se incrementa casi de forma exponencial mi responsabilidad al frente del deporte español. Dado este clima de colaboración, de concordia y de remar todos —nunca mejor dicho— en la misma dirección, repito que mi grado de responsabilidad se incrementa todavía más.

Por el respeto que les tengo a todos los grupos parlamentarios, voy a intentar responder, insisto, en la medida de lo posible, porque ha habido un aluvión de preguntas, algunas de las cuales contestaré en sucesivas intervenciones. Esta es la primera y quería hacer un análisis general de la situación del deporte y de los proyectos, pero, por supuesto —porque además creo firmemente en la bondad de las comparecencias aquí, en el Congreso, que es donde hay que dar cuenta de lo que se hace desde las instituciones—, estoy dispuesto a comparecer las veces que sean necesarias para aclarar algunas cuestiones que no pueda contestar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

1 de junio de 2021

Pág. 27

Con respecto al portavoz del Grupo Parlamentario VOX, coincido con él en una cosa. Coincido con su representante en el sentido de que lo más importante del deporte son los deportistas, yo creo que ahí estamos todos absolutamente de acuerdo. Lógicamente, no puedo coincidir en otros temas que ustedes han tocado, como con respecto a los nombramientos. Es evidente que el Gobierno de España tiene la potestad —y la ejerce— de realizar los nombramientos que crea oportuno en cada momento. Yo creo que eso no lo discute nadie. La mejor forma de respetar los símbolos —es mi modo de verlo— y todo lo que representa a España es el ejercicio diario de las responsabilidades, buscando lo mejor para nuestro país. Yo creo que eso está incluso por encima de la exhibición de algunos símbolos que todos compartimos seguramente. La forma en que se demuestra ese patriotismo es buscando siempre lo mejor para España. Repito que es mi forma de verlo y no quiero mezclar ahora mismo el deporte con connotaciones que tienen menos que ver con el mundo del deporte.

Por parte del Grupo Parlamentario Popular, el señor Merino me ha hecho una batería de preguntas que agradezco sinceramente, así como, por supuesto, el tono y la predisposición al diálogo, predisposición que también ha mostrado el Grupo Parlamentario VOX. Me preguntaba por medidas para paliar las consecuencias de la COVID. Creo que algunas las he relatado ya. Incrementar de forma casi exponencial el presupuesto de algunas partidas yo creo que es una gran medida. Garantizar la seguridad de los deportistas, como se ha garantizado por parte del Consejo Superior de Deportes, también es otra medida. El reconocimiento a la labor que están haciendo los deportistas, en el sentido de cómo están colaborando y ese ejercicio de responsabilidad que están ejerciendo, también es algo digno de ser tenido en cuenta.

Con respecto al tema de Jesús Tortosa, sinceramente, señor Merino, nosotros no hemos hecho absolutamente nada más que lo que ha hecho la federación correspondiente. Nosotros en principio ahora mismo no tenemos competencias directas para revocar lo que ha dicho la federación. El informe que tengo aquí y que es amplio —no tengo ningún inconveniente en remitírselo cuando usted quiera— recoge todas las consideraciones técnicas que han llevado a la federación a elegir a otro deportista y no elegir en este caso al señor Tortosa. Sepan además que yo he recibido a los familiares de Jesús Tortosa, he escuchado sus argumentos y les he dicho lo mismo que estoy diciendo aquí, que nosotros en principio no podemos intervenir. Es una cuestión basada en argumentos puramente técnicos que nos ha hecho llegar la federación y nosotros en principio no tenemos por qué dudar de la palabra de la federación.

Con respecto a las becas de los deportistas, ningún deportista va a perder la beca de que dispone y que está disfrutando. Es verdad que puede haber un descenso con respecto a ADO de algunas empresas cuyas aportaciones, durante la pandemia y al ver mermados sus ingresos como consecuencia de la crisis económica, también han sido menores, pero lo que sí le puedo garantizar es que allá donde no llegue la empresa privada con sus aportaciones llegará el Consejo Superior de Deportes para garantizar que todos los deportistas sigan manteniendo sus becas. Seguro que se quedan muchas cuestiones en el tintero; por eso le digo, señor Merino, que no tendré inconveniente, o bien en contestárselas por escrito cuando las tenga todas, porque he sido incapaz de tomar nota de todas las que usted me decía, o bien en futuras comparecencias; por supuesto que sí.

En cuanto a las modificaciones a las que aludía de la Ley del Deporte el representante de Ciudadanos —permítanme que a lo mejor altere el orden de sus intervenciones—, hay algunos aspectos importantes. Por ejemplo, en lo que tiene que ver con la igualdad sí que hemos cambiado algunos aspectos. Asimismo, la definición de las competencias para clarificar perfectamente a quién corresponde cada competencia es muy importante; la definición de deportista con sus derechos y deberes creo que también es muy importante; y, luego, garantizar la transparencia, el buen gobierno y la democracia interna en las federaciones es tema muy importante a mi modo de ver. Por supuesto, también estamos perfeccionando con la nueva redacción la resolución de algunos conflictos para que se realice de manera más ágil y no se eternicen algunos conflictos, como sucedía antes. Además, hemos incrementado los mecanismos para fomentar la salud en el deporte. Pero, como ustedes saben perfectamente, tendrán ocasión aquí de discutir la nueva ley del deporte. En cuanto a los plazos —y creo que con esto respondo a muchos interrogantes de varios grupos parlamentarios—, me gustaría decirles que antes de verano, pero depende de cómo consideremos el verano, porque para algunos empieza en agosto y para otros el 21 de junio. Nuestro compromiso es que, si no está en el Congreso antes del verano, sí estará en otoño la nueva ley del deporte para que aquí pueda ser debatida por todos. Conociéndoles —por lo poco que les he conocido hoy a todos ustedes— y dado el interés que muestran por el tema, va a ser perfeccionada aquí, en el Congreso de los Diputados, y luego en su paso posterior por el Senado; estoy absolutamente convencido y tendrán ocasión de hacerlo. Como he dicho en mi primera intervención, estamos abiertos no solo a que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

1 de junio de 2021

Pág. 28

en el trámite parlamentario se mejore, sino a que en una relación bilateral con todos ustedes podamos ya llegar a acuerdos en aquellos aspectos que puedan ser acordados y consensuados, incluso antes de que llegue aquí, al Congreso, aunque insisto en que va a ser a la mayor brevedad posible.

He sido un poco desordenado en la forma de tomar notas. Con respecto al representante del Partido Nacionalista Vasco, por supuesto, no hay ninguna posibilidad de invasión de competencias autonómicas; no tengan ese temor, señorías. Es más, creo que en mi intervención he dicho en cuatro ocasiones —como no puede ser de otra forma, además, porque es cumplir la ley, ni más ni menos— que se actuará siempre respetando las competencias autonómicas y siempre también de acuerdo con los municipios afectados. Eso no va a cambiar, eso va a seguir siendo así. Quiero poner en valor también, señor representante del Partido Nacionalista Vasco, su responsabilidad, responsabilidad que están demostrando con el apoyo al Gobierno de la nación. Nosotros seremos respetuosos con los acuerdos que se hayan alcanzado y respetuosos con todo aquello que tenga cabida en la normativa vigente. Actuaremos con absoluta sensibilidad e intentaremos resolver aquellas cuestiones que a día de hoy están todavía pendientes. Creo sinceramente que en algún caso tienen solución y estoy absolutamente convencido de que será satisfactoria para todos.

Junts per Catalunya ha comentado algunos aspectos con los que estamos completamente de acuerdo, pero, señoría, la reducción del IVA en estos momentos no está contemplada todavía. Puede ser un mecanismo adecuado, pero, si me permite, señoría, tal y como se han incrementado los presupuestos, creo sinceramente que estamos ya en la vía adecuada para perfeccionar todos aquellos aspectos del deporte que sean mejorables.

Con respecto a las próximas competiciones, que se inician algunas en agosto y otras en septiembre, la intención del Gobierno de España es lógicamente que el público, en la medida que la responsabilidad nos dicte —eso es importante—, pueda ir acudiendo de nuevo a las canchas y a los estadios de todo tipo de deportes. Con esto también respondo en parte al representante del Partido Nacionalista Vasco. Se llegó a unos acuerdos por los que se concentraban las competencias —lo que usted llamaba mando único— en el Consejo Superior de Deportes, pero tenga en cuenta también que la situación de la pandemia ha ido evolucionando. En la medida en que se ha producido esa evolución y —repito— dentro de la responsabilidad que el Gobierno de España tiene para garantizar la salud de todos, se han ido tomando medidas de forma paulatina. La representante de Junts per Catalunya asistió —como yo— a la final de la Copa de la Reina, en Leganés, hace dos días. Igual usted no está de acuerdo conmigo, señoría, pero a mí me pareció que hubo un comportamiento ejemplar de los espectadores que acudieron a este estadio. Mantuvieron en todo momento la distancia de seguridad y dentro del propio estadio en su mayoría se mantuvieron con la mascarilla y respetaron las medidas y las distancias. Creo que es un signo de vuelta al optimismo ir avanzando paulatinamente —es la cuarta vez que lo digo y lo repetiré siempre que sea necesario— dentro de la responsabilidad que tiene el Gobierno de España para garantizar la salud de todos los españoles y de todas las españolas.

El representante de Esquerra Republicana creo que no está en este momento, pero le puedo decir que, en lo que se refiere a la Fundación España Deporte Global, estamos trabajando para canalizar de la manera más eficiente los fondos procedentes de los Pactos de Viana —que es nuestra preocupación—, bien a través de la puesta en marcha de la fundación, bien buscando otras fórmulas que hagan que estos fondos lleguen a su destino de forma eficiente.

Vuelvo a Ciudadanos —perdónenme este desorden—, que hablaba del fraude de las apuestas. En este sentido, el G20 ha desarrollado un plan de lucha contra el fraude, como seguramente usted sabe perfectamente, y el Consejo Superior de Deportes ha hecho las aportaciones y comentarios pertinentes para luchar contra el fraude, porque sabe que es un fenómeno que no se da solamente en nuestro país. Es un fenómeno que tiene un carácter internacional y estoy seguro de que nuestras aportaciones y nuestros consejos están siendo atendidos, con lo cual es posible que en poco tiempo tengamos ya alguna noticia concreta al respecto.

La señora representante de Euskal Herria Bildu hablaba de las becas en el caso de maternidad. Bueno, pues tengo que darle lo que creo que son buenas noticias, porque ADO, en su programa de cara a Tokio y a los próximos Juegos Olímpicos, garantiza la continuidad de las becas para las personas que tengan problemas por su embarazo o que sean madres; garantiza el mantenimiento de las becas para la mujer y para su entrenador. Creo que este es un tema importante en esa línea que acabamos de comentar.

Ha sido una preocupación común por parte de varios grupos parlamentarios la profesionalización del fútbol y la posibilidad de extender esta profesionalización a otros deportes. Por supuesto, para nosotros

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

1 de junio de 2021

Pág. 29

todos los deportes tienen la misma importancia, no solamente los que acaparan más interés mediático, sino todos. He dicho en mi intervención —y lo mantengo ahora— que este es el inicio de un camino que vamos a recorrer todos juntos y que llegará a otros deportes, pero el fútbol, guste más o guste menos, va a ser la locomotora. Ustedes han dicho: A la locomotora hay que ponerle vagones. Por supuesto, le pondremos vagones, pero es una forma de empezar y vamos a utilizar —y digo utilizar entre comillas— la fuerza que tiene el fútbol para que lo que genera el fútbol redunde en beneficio de otros deportes minoritarios. De eso se trata; es un concepto casi de solidaridad y el Gobierno socialista está comprometido con ello.

Al señor García Adanero le agradezco sus palabras, por supuesto. Preguntaba si el Gobierno de España considera prioritario el deporte. Yo creo que sí y creo que con lo que he dicho hoy queda perfectamente claro. Queda perfectamente claro en los presupuestos, de los que he dado unas grandes líneas, y queda también perfectamente claro, como bien ha dicho el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista —yo también lo he destacado en mi intervención—, porque ha sido el único Gobierno de la Unión Europea que en los fondos de recuperación incluye el deporte. Sinceramente, creo que más compromiso es difícil encontrar; se puede buscar, pero es difícil encontrarlo.

Creo que me he referido a todos los grupos parlamentarios. Si a alguno no lo he hecho, discúlpenme, por favor. Me falta Unidas Podemos. Aunque su representante no está, su preocupación también tenía que ver con el deporte femenino. Les digo lo mismo que he comentado ya, que el deporte femenino para nosotros no solamente es el fútbol. Como anécdota, les puedo decir a todas sus señorías que en el tiempo que llevo, en estos dos meses que llevo al frente del deporte español, he acudido ya a tres finales, femeninas las tres: waterpolo, balonmano y fútbol. Estoy encantado y seguiré haciéndolo porque el movimiento hay que demostrarlo con hechos; las políticas, si se quedan solamente en las palabras, de poco sirven. Cuando uno se compromete con algo, como el Gobierno de España está comprometido con el deporte femenino, tiene que demostrarlo y, sin duda, lo estamos demostrando y lo vamos a seguir demostrando, señorías.

En cuanto a la intervención del Grupo Parlamentario Socialista, señor Soto, poco más puedo decir que agradecerle muy sinceramente sus palabras y agradecerle muy sinceramente su compromiso para seguir colaborando. El 15 de junio puede ser una fecha emblemática, pero tampoco quiero que luego se vean frustradas algunas expectativas. No quiero generar demasiadas expectativas y que luego se vean frustradas. Ese día empezaremos a recorrer un camino y ese camino lo vamos a recorrer todos juntos; es el inicio de un camino que vamos a recorrer todos. Es verdad que hay que conocer la problemática del fútbol femenino y creo que en el Consejo Superior de Deportes, sobre todo gracias al magnífico equipo de colaboradores que tengo —hoy nos están acompañando algunos— la conocemos perfectamente y somos conscientes de que no va a ser un recorrido fácil. Somos conscientes de las enormes desigualdades que hay entre unos clubes y otros, con lo cual en una primera etapa hay que contar, por supuesto, con la colaboración de la Federación Española de Fútbol. En esta primera etapa somos conscientes también de que el Consejo Superior de Deportes tiene que implicarse de una manera decidida. Y, luego, a medida que vayamos avanzando, esta profesionalización conllevará ya que el fútbol femenino tenga sus estatutos y tenga sus formas para financiarse y para desarrollar su labor y sea, como he dicho antes, solidario con el resto del deporte femenino. De eso se trata y vamos a conseguirlo.

Me he quedado también con una frase suya, señor portavoz, señor Soto: es el momento de humanizar el deporte. No puedo estar más de acuerdo. Me quedo con la frase y vamos a trabajar todos juntos también para humanizar el deporte.

Insisto en que seguro que algunas cuestiones que han planteado se quedan todavía pendientes, pero reitero mi agradecimiento a su predisposición y a su afán de colaborar y quiero que sepan que estaré en el Congreso a su disposición siempre que sea necesario y, por supuesto, respondiendo a todas las cuestiones que hoy, por cuestiones de tiempo o por falta de agilidad a la hora de tomar las notas necesarias ante el aluvión de preguntas, no he podido responder. Como creo firmemente en la vida parlamentaria, estaré siempre a su disposición.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor secretario de Estado para el Deporte. Muchas gracias, don José Manuel Franco Pardo.

Ahora, en turno de réplica, y por el mismo orden anteriormente llevado, intervendrán los grupos presentes.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

1 de junio de 2021

Pág. 30

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Ramírez del Río. Señoría, tiene la palabra.

El señor **RAMÍREZ DEL RÍO**: Muchas gracias, presidente.

Bienvenido, señor José Manuel Franco. En primer lugar, quiero agradecerle la presentación que ha hecho aquí. El hecho de haber dado la primicia de la aceptación del fútbol femenino como fútbol profesional es algo que habían demandado todos los grupos aquí presentes y lo considero una muestra de respeto que debe ser ponderada y alabada y que personalmente le agradezco.

En segundo lugar, creo que todos los aquí presentes hemos recibido a gran cantidad de federaciones, clubes y asociaciones deportivas que durante la pandemia han sentido casi pavor ante la situación que se podría producir como resultado del hundimiento económico. Eso hizo que, por ejemplo, nos recordasen que durante la anterior crisis, entre 2008 y 2013, en España se perdió casi un 20 % de tejido asociativo, y es una muestra de la situación a la que nos podemos enfrentar y a la que usted, en su condición de máximo responsable del deporte español, ahora tiene que hacer frente. Debo decir que me voy menos asustado esta vez que cuando la pasada presentación de su predecesora porque me parece que es usted más consciente de esos problemas y ya ha anunciado un aumento a las federaciones de doce millones de euros. Usted sabe que tendrá que ampliarse, que no a va a ser posible luchar adecuadamente contra el hundimiento de ingresos de los clubes del deporte base solo con ello, pero entiendo que es un primer paso que usted da y que debe ser tenido en cuenta.

También creo que debemos pensar que ese 21 % de IVA sobre el que muchos grupos le han insistido, aparte del aspecto económico, muestra una connotación relativa al desinterés que parece mostrar el Gobierno hacia este sector, cuando en todos los demás que cubre esta Comisión ha sido reducido. Entiendo que son cuestiones presupuestarias sumamente difíciles, pero debe pensar en la señal que significa para el sector poder reducir ese porcentaje. No es un asunto solo económico, siendo este muy importante. En general, su actitud nos hace presagiar una época de mayor colaboración y espero que se produzca.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría; muchas gracias, señor Ramírez del Río.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Merino Martínez. Señoría, tiene la palabra.

El señor **MERINO MARTÍNEZ**: Gracias, presidente.

Nosotros, como ahora se indicaba, tenemos claro que la pandemia tiene un impacto muy negativo en el deporte también, como sector económico fundamental de este país. Habla usted del 3 % del PIB, estamos hablando de que el deporte aporta 12000 millones a las arcas de este país, y, si sumamos el fútbol, son 4000 millones más. Pero hoy ya aparecen estudios que reflejan que en 2020 casi habían desaparecido mil clubes en total en nuestro país y que el 47 % de las federaciones españolas se han visto afectadas por la pérdida de algún club. Por eso en esta réplica lo que pido al Gobierno de España desde el Partido Popular es un plan efectivo de reactivación económica del deporte, porque esta va a ser una ola que va a ir creciendo y el impacto negativo sobre la economía del deporte español se va a empezar a producir ya. Por tanto, hay que tomar una serie de medidas efectivas y reales no solo vía presupuestaria para atajar el problema. Estamos hablando de rescatar a clubes y entidades, de un plan de rescate para los ayuntamientos, que soportan mucho deporte, el deporte municipal es importantísimo, así como para las comunidades autónomas, también con el deporte autonómico, y para el deporte no profesional, también para esas empresas del deporte que tienen gimnasios u organizan eventos.

En cuanto al público en los estadios, creo que usted indicaba algo al respecto, y contesto a la vez al portavoz del PNV. El artículo 15 del Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, lo que indica es que el Consejo Superior de Deportes se reserva la potestad de autorizar la asistencia de público en virtud de lo que los organizadores de la Liga ACB y de fútbol y el Ministerio de Sanidad indiquen; no para no abrirlo, como decía usted, sino para tomar la decisión. Entiendo que una vez tomadas algunas otras decisiones, esta se debería haber adoptado de otra manera porque ha producido desigualdad en el deporte y creo que en determinados momentos ha propiciado más inseguridad desde el punto de vista sanitario que si se hubieran abierto. Le enseño unas imágenes de mi ciudad, Logroño, este fin de semana cuando la Unión Deportiva Logroñés se jugaba el descenso —por desgracia, ha descendido— para que vea cómo estaban las calles. **(Muestra unas fotografías)**. Se reunieron hasta dos mil niños y personas mayores en los alrededores del estadio Las Gaunas. Si el estadio se hubiera abierto, esas dos mil personas hubieran estado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

1 de junio de 2021

Pág. 31

más seguras dentro que fuera con bengalas apoyando al equipo. Esto es una señal, primero, de desigualdad deportiva frente a otros equipos de segunda división y también frente a la gente. Por lo tanto, creo que hay que tomar una decisión en junio, antes de que vuelvan a comenzar las pretemporadas.

Y, señor portavoz del PNV, no es que no quiera que vaya a Sevilla...

El señor **PRESIDENTE**: Señoría, su tiempo ha terminado.

El señor **MERINO MARTÍNEZ**: Terminó ya, presidente.

El presidente de la Junta de Andalucía ha sido muy listo. Y, viendo que ustedes no lo querían, el lendakari ha cogido la Eurocopa y se la ha llevado, como hubiera hecho cualquiera de nosotros. El problema es que ustedes la tenían ya adjudicada en 2020. Y la selección autonómica del País Vasco ya le digo yo, si no se lo dice el secretario de Estado, que no va a poder ser, porque para eso necesita, como dicen UEFA y FIFA, que el País Vasco sea un Estado independiente y soberano. Y para eso, para que usted tenga una selección, tiene que desaparecer la selección española, y ya le digo que eso no va a pasar ni ahora ni cuando gobierne el Partido Popular dentro de poco.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra la señora Aizpurua.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: Gracias.

Intervendré muy brevemente, únicamente para remachar un poco la idea sobre el tema de la igualdad. Usted —olvidé comentarlo antes— ha dicho que el 45 % del empleo que genera el deporte supone puestos de trabajo para personas menores de cuarenta años, lo cual está bien, pero, por insistir un poco en esa idea de la perspectiva de género, lo que nos gustaría saber es cuántos de esos empleos son para mujeres, es decir, es esa perspectiva la que no podemos olvidar, y, en ese camino hacia la igualdad y en ese empeño, le deseo la mejor de las suertes y los mejores aciertos.

Muchas gracias por su comparecencia.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría; muchas gracias, señora Aizpurua.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Agirretxea. Señoría, tiene la palabra.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Por mi parte, nada más que agradecer su comparecencia. Hay algunas cuestiones que no han quedado clarificadas, pero las dejaremos para otra ocasión.

Respondiendo al futurólogo del Partido Popular, si sabe lo que va a pasar en el futuro, igual debe estar en otro sitio, y no de diputado.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría; gracias, señor Agirretxea.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Díaz Gómez. Señoría, tiene la palabra.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidente.

Gracias, señor Franco por sus respuestas. Ha sido más conciso que otros secretarios de estado en sus respuestas y ha dado muchos datos; me refiero a otros secretarios de Estado en otras materias, no a quien le ha antecedido.

Estaremos atentos a los plazos para la presentación de la ley del deporte. Yo entiendo el otoño en sentido estricto, lo digo porque hay gente para la que el otoño llega casi hasta Nochebuena. Por tanto, vamos a entender el otoño en sentido estricto.

Estaremos atentos a lo que luego se nos remita y sobre las aportaciones que se han hecho para combatir el dopaje. Nosotros vamos a colaborar en la medida de lo posible y haciendo aportaciones muy constructivas, como ya hemos hecho en esta Comisión, y lo sabe su antecesora.

Tengo que terminar por alusiones, porque viene siendo un clásico ya que grupos como Podemos, los nacionalistas en este caso no, me dicen que está muy feo que hable de la igualdad en términos generales. He hablado de la igualdad y de combatir las desigualdades entre hombres y mujeres y lo he puesto en relación con combatir la desigualdad en función de la residencia de las personas, pero usted me ha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

1 de junio de 2021

Pág. 32

invitado que me autoenmiende. El problema que tienen no es conmigo, es con el artículo 14 de la Constitución, el cual pone en relación la igualdad en el sentido amplio de la palabra. Y termino haciendo una llamada a la reflexión a la izquierda española: una izquierda que no defiende la igualdad de sus conciudadanos no es una izquierda, está muy cercana al fraude.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría; muchas gracias señor Díaz Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Plural, no veo que esté la señora Calvo Gómez. Por el Grupo Parlamentario Republicano, tampoco veo al señor Margall Sastre. Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos— En Comú Podem-Galicia en Común, tampoco se encuentra la señora Jover. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Antón.

El señor **ANTÓN CACHO**: Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias por su presencia, señor Franco. En primer lugar, quiero unirme a las felicitaciones de todos los portavoces, y, viendo el tono de todos ellos, su ofrecimiento al diálogo y al trabajo, le auguro unos buenos y prósperos meses de duro trabajo y colaboración con este Parlamento.

Se ha hecho referencia a la duración en el cargo, y le quiero decir que ha habido presidentes del Consejo Superior de Deportes que han estado cuatro años con mayoría absoluta y se han dedicado a recortar, y, sin embargo, otros en pocos meses han conseguido más avances y más incrementos presupuestarios que en los últimos diez años. Por tanto, no importa el tiempo, sino la dedicación y el trabajo que se plantea. **(Aplausos)**.

Querría hacer un par de reflexiones. La primera tiene que ver con la pandemia y agradecer desde el Grupo Parlamentario Socialista la ejemplaridad del mundo del deporte a lo largo de estos meses, en primer lugar, porque han sufrido mucho y, en segundo lugar, porque tenemos que agradecerles ese esfuerzo. Es verdad que han desaparecido muchos clubes, pero estoy convencido de que, al igual que hay buenas noticias respecto de la recuperación de nuestro país, entre todos seremos capaces de conseguir que el deporte se recupere en la misma medida. Y en este sentido y salvando también las diferentes competencias que tienen las comunidades autónomas y las entidades locales, entre todos y usando las herramientas que este Gobierno ha puesto encima de la mesa, como la conferencia sectorial, seremos capaces de canalizar las ayudas que este colectivo necesita. Si algunas comunidades autónomas—lo desconozco en este momento— no han firmado todavía el convenio con Hacienda para el reparto de esos siete mil millones, es una buena forma de apoyar a las empresas deportivas a través de esas ayudas directas, así como, por ejemplo, a través de los fondos europeos, que ha explicado muy bien el presidente, que seguro que van a ayudar a conseguir estos objetivos, y es que el mundo del deporte salga a la vez que el resto del país de esta crisis económica provocada por el COVID.

En segundo lugar, y respecto a la ley del deporte, quiero reiterar lo que ha dicho ya mi portavoz en referencia al compromiso de trabajo y dedicación de nuestro grupo parlamentario. Lo hicimos en la oposición durante aquellas jornadas, y hay aquí algún diputado del Partido Popular que estuvo presente, y quiero aprovechar este momento para poner en valor esa labor, que se puede hacer igual desde el Gobierno que desde cualquier grupo parlamentario.

Por último, quiero recordar al señor Lomana, aunque no está en la sala, que antes de que llegara VOX ya había gente aquí trabajando en el modelo deportivo y federaciones que hacían propuestas. No ha empezado todo con la llegada de VOX al Parlamento, llevamos bastantes años trabajando en este sentido. **(Aplausos)**.

En mis intervenciones siempre aludo, y hay que destacarla, a la red de centros de tecnificación deportiva, a la que usted también ha hecho referencia, la cual tiene un incremento claro en los presupuestos y además recibirá parte los fondos europeos para sus logros. Dentro de poca multitud de deportistas españoles nos van a representar en los Juegos Olímpicos, ellos empezaron en centros de tecnificación y el que volvamos a hablar aquí de incrementos, y no de recortes, es algo más que positivo.

Quiero finalizar haciendo un recordatorio a Alberto Aláiz, un jugador de rugby que sufrió un accidente y, lamentablemente, quedó tetrapléjico, porque fue quien nos animó a todos los grupos parlamentarios en la legislatura pasada a poner en marcha la solución ante esta gran necesidad que tiene el deporte español de modificar el seguro deportivo para protegerlos de una manera digna y con las cantidades que merece cualquier deportista.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

1 de junio de 2021

Pág. 33

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Antón Cacho; muchas gracias, señoría. Tiene la palabra finalmente el señor secretario de Estado. Tiene la palabra, señor Franco Pardo.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA EL DEPORTE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES** (Franco Pardo): Gracias, señor presidente.

Gracias de nuevo a todos los grupos parlamentarios por sus intervenciones, todas ellas, por supuesto, constructivas y que buscan los que buscamos todos, lo mejor para el deporte español.

Al señor Merino, portavoz del Partido Popular, quiero decirle que creo que es conveniente un plan de reactivación del deporte, y una de las buenas herramientas son estos presupuestos, que pueden ser discutibles en algunas facetas, pero, desde luego, la apuesta del Gobierno de España es clara y decidida en materia presupuestaria para mejorar el deporte. Y para tranquilizar una vez más a todos aquellos representantes políticos que puedan tener la duda que lo que se haga en materia deportiva va a ignorar a las comunidades autónomas o va a invadir sus competencias, que quede claro que no será así; haremos lo que haya que hacer, de acuerdo con las competencias autonómicas y también municipales. El municipalismo tiene un papel fundamental en el tema del deporte, es la Administración más próxima y la que mejor conoce las carencias deportivas y las posibilidades que tiene cada municipio, y, por supuesto, lo vamos hacer colaborando con todos ellos.

Con respecto a la vuelta del público a los estadios y a las canchas, efectivamente, no es un tema pacífico, lo reconozco, pero, como no es pacífico, también me gusta decir lo que pienso. Hay competencias que, efectivamente, son del Consejo Superior de Deportes y hemos intentado ejercerlas con responsabilidad, con coherencia y con ese grado de proporcionalidad y progresividad que les decía. Otras competencias no son del Consejo Superior de Deportes, y a veces generan esas aglomeraciones que usted, señor Merino, me mostraba. En ese sentido, si tuviéramos la absoluta seguridad de que la entrada del público en los estadios impediría que luego se produjese ese tipo de celebraciones, no les quepa la menor duda a sus señorías de que actuaríamos en consecuencia. Lo que ocurre es que nadie nos garantiza que una entrada más amplia en los estadios impida que luego se den esas celebraciones. Lo hemos dicho muchas veces, eso tiene que ver también con la responsabilidad individual. En su conjunto, el comportamiento de las aficiones está siendo bueno, si bien habrá excepciones, como la que usted ha mostrado, y seguro que alguna más se habrá producido en otros sitios.

Respecto de lo que decía la señora Aizpurua, portavoz de Bildu, sobre el empleo en el deporte, mayoritariamente de personas menores de cuarenta años, el porcentaje de mujeres que se encuentran en ese tramo de edad no se lo puedo decir en términos concretos, pero estoy seguro, y en eso coincido con usted, de que hay muchos más hombres que mujeres, y eso también tendremos que combatirlo y mejorarlo.

Al señor portavoz de Ciudadanos le haremos llegar las aportaciones que hemos hecho, sin duda, y le agradezco su predisposición al diálogo, al entendimiento y a trabajar juntos.

Quiero reiterar a los representantes del Grupo Parlamentario Socialista mi agradecimiento. Hago más también sus palabras, porque coincidimos absolutamente en todos los planteamientos, así como en esta apuesta firme, decidida y concreta, con cifras ya, que el Gobierno de España tiene con el deporte en nuestro país.

Finalizo ya. A todas y a todos, muchísimas gracias y reitero —creo que es la cuarta vez— mi predisposición a comparecer aquí en las ocasiones que ustedes consideren necesario.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor secretario de Estado, señor Franco Pardo, por su comparecencia y atender a todas nuestras demandas.

Muchas gracias, señorías, por su serenidad, paciencia y disimulo de mis limitaciones. Se levanta la sesión.

Eran las dos y veinte minutos de la tarde.